

**Resucita TEEP a Fuerza por México; Moreno Valle será presidente**

### **El desfile de los soldaditos guindas**

Lo interesante será ver si ese músculo y los millones de pesos que correrán le alcanzarán a AMLO, para que la cuarta entidad con más votantes apoye a su corcholata.

CONTRACARA 3



### **El respiro de Abelardo**

El exsecretario del Trabajo, Abelardo Cuéllar, urgió carpetazo a varias denuncias en su contra. Envalentonado lanzó una advertencia: denunciará a periodistas o funcionarios que violentaron la presunción de su inocencia.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**PRERROGATIVAS DARÁN 302 MDP A PARTIDOS**  
P. 3

Lunes, 30 de enero de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7688 ■ [www.intoleranciadiario.com](http://www.intoleranciadiario.com) ■ Precio \$7.00

## **AMLO y Sergio Salomón pasan lista a estructura social**

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la reunión que sostuvo con cientos de funcionarios federales de Puebla, con quienes se evaluó el alcance de los programas del Bienestar en el estado. **P. 2**

## **La BUAP está entre los mejores empleadores de México: Forbes**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se ubicó en el lugar número 13, siendo la primera institución educativa del país en ser rankeada dentro del estudio, que midió condiciones de trabajo, salario, desarrollo de talento, igualdad de género y responsabilidad social, entre otras. **P. 8**

**Papel picado se comercializará en Mercado Libre: Olivia Salomón**



P. 11

# POLÍTICA



## Acompaña Sergio Salomón a AMLO en reunión de programas federales

El encuentro se llevó a cabo en el Centro Expositor; Puebla ratifica su compromiso con la "4T", dijo el gobernador.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Cortesía / Es Imagen / Agencia Enfoque

### SUCURSALES DEL BIENESTAR

El evento, que se llevó a cabo en el Centro Expositor de Puebla, tuvo carácter de privado, aunque trascendió que uno de los objetivos fue revisar el avance en la construcción de las 235 sucursales que el Banco del Bienestar tendrá en la entidad.

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a su reunión con cientos de funcionarios federales de Puebla, con quienes se evaluó el alcance de los programas del Bienestar en el estado.

"Es un gran honor recibir al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Esta ciudad, cuatro veces heroica, ratifica el compromiso de nuestro pueblo con la transformación que usted encabeza. Vivan la igualdad y la justicia social. ¡Viva cada rin-



cón de nuestra Puebla querida! ¡Viva México!", dijo Céspedes Peregrina en sus redes sociales.

Se trata de la primera visita del mandatario federal desde que el gobernador sustituto tomó posesión del cargo, luego del fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta, el pasado 15 de diciembre.

La visita del mandatario tuvo una duración menor a las dos horas, y en ella también estuvieron presentes el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; y las titulares de Bienestar y Educación Pública, Ariadna Montiel Bonilla y Leticia Ramírez Amaya, respectivamente.

El evento, que se llevó a ca-

bo en el Centro Expositor de Puebla, tuvo carácter de privado, aunque trascendió que uno de los objetivos fue revisar el avance en la construcción de las 235 sucursales que el Banco del Bienestar tendrá en la entidad.

De acuerdo con el presidente de México, para julio habrá 3 mil filiales en todo el país, por lo que a través de ellas se dispersarán 600 mil millones de pesos en programas sociales para 25 millones de beneficiarios.

Andrés Manuel López Obrador recibió la invitación de Sergio Salomón Céspedes Peregrina para asistir a los festejos de la Batalla de Puebla, pero el Ejecutivo federal todavía no confirma su asistencia.

# POLÍTICA

## Partidos políticos recibirán prerrogativas por 302 mdp

Nueva Alianza, sin haber tenido victorias ni representación en el Congreso, recibirá 6 millones 40 mil 257 pesos.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

En 2023, un total de 302 millones 12 mil 892 pesos recibirán como financiamiento público nueve partidos políticos, según el acuerdo publicado por el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Destaca el caso de Nueva Alianza que, sin tener representación en el Congreso ni triunfos de mayoría relativa, además de carecer de diputaciones por representación proporcional, recibirá 6 millones 40 mil 257 pesos.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) también obtendrá dinero público, tras ser reconocido como figura nacional, a pesar de no lograr el 3 por ciento de los votos en los pasados comicios locales.

Los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Pacto Social de Integración (PSI), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sí cumplieron con la totalidad de requisitos pa-



ra lograr el financiamiento.

El IEE también confirmó que el Compromiso por Puebla (CPP) y el Partido Encuentro Solidario (PES) tienen firme la pérdida de sus registros, mientras que a Fuerza por México no se le tomó en cuenta en la asignación, debido a que al momento de la elaboración del acuerdo no se había decidido su registro local.

### Recursos extra

Los partidos políticos no podrán recibir más de 2 millones 148 mil 166 pesos en aportacio-

nes totales de sus simpatizantes, lo que representa el 0.5 por ciento del tope de gasto de la elección presidencial.

Además, cada militante no podrá dar a su instituto político una cifra superior a los 214 mil 816 pesos anuales, que equivale al 0.5 por ciento del tope de gasto de la elección para gobernador, que fue de 42 millones 963 mil pesos.

En cuanto a rendimientos financieros, los partidos están impedidos para obtener más del 0.5 por ciento del último tope de campaña de la elección para gobernador.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

### El desfile de los soldaditos guindas

La visita de Andrés Manuel a diferentes estados este fin de semana, entre ellos Puebla, poco tuvo que ver con los avances en la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar.

El verdadero motivo de su gira está en la necesidad de conocer y demostrar el músculo, la estructura electoral que le servirá para enfrentar la elección de 2024.

Los cientos de servidores de la nación que se dieron cita en el Centro Expositor en Puebla serán los soldaditos guindas de Andrés Manuel en las campañas y en la elección del próximo año, donde entre otros cargos, se renovará la Presidencia de la República.

Puebla ha cumplido en el pase de lista y demostró que tiene puesta a su estructura para ir a la guerra.

Lo interesante será ver si ese músculo y los millones de pesos que correrán -disfrazados de becas y apoyos sociales- le alcanzarán al inquilino de Palacio Nacional para que la cuarta entidad con el mayor número de votantes se decaente a favor de su corcholata.

### Le caen a Tepole

Ante el operativo que realizó la Fiscalía Anticorrupción en el Ayuntamiento de Tehuacán cabe recordar que el exgobernador Miguel Barbosa operó en varias ocasiones con el Fiscal Anticorrupción, Jesús Castro Jácome.

La relación era tan cercana entre estos dos políticos que incluso en ocasiones Castro Jácome se movía por la libre saltándose al propio Fiscal Figueroa.

Con Barbosa, Jesús Castro alcanzó tal influencia que acordaba directamente en Casa Aguayo -con el gobernador y con Carlos Palafox- las investigaciones que derivaron en órdenes de aprehensión.

En otras palabras, el Fiscal Anticorrupción era el brazo ejecutor de Barbosa principalmente contra alcaldes y exfuncionarios, incluidos los despedidos durante su sexenio.

Por ello habrá que seguir de cerca el caso de Pedro Tepole porque será un termómetro para saber si el Fiscal Anticorrupción opera con la venia del Ejecutivo o si otra vez se saltó la trancas y se fue por la libre.

Ya se ha rumorado que Castro podría ser uno de los próximos en caer, por lo que no sería extraño que busque congraciarse con Céspedes poniéndole en suerte la cabeza del alcalde de la segunda ciudad más importante del estado.

Independientemente de las acciones o razones que tenga el Fiscal Anticorrupción, lo cierto es que cada día los señalamientos por nepotismo, corrupción y el aumento de costos en diversos eventos del municipio de Tehuacán continúan en contra del presidente municipal, Pedro Tepole.

Y de ese tema estaremos atentos en Región ID por ello le recomendamos que mañana martes consulte la tercera edición de nuestro suplemento semanal.

# POLÍTICA

## Las breves

Giovanni Gómez Jiménez



### Delitos cibernéticos

La Policía Estatal Cibernética alertó sobre robo de identidad, extorsión y acoso de ciberdelincentes a través de aplicaciones de citas.

De acuerdo con un comunicado de prensa, las víctimas son enredadas hasta que dan las direcciones de sus empleos donde, posteriormente, son acosadas.

Por lo anterior, las autoridades recomendaron a los usuarios no proporcionar sus nombres y apellidos, usar fotos con fondo que evite su ubicación, no dar información sobre la escuela o trabajo y, de organizar una cita, que se lleve a cabo en un lugar público.



### Reconocen a cocineras

La Secretaría de Turismo entregó reconocimientos a 15 cocineras tradicionales de Cholula, Cuetzalan, Chignahuapan, Huachinango, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Zacatlán y Teziutlán, por preservar recetas típicas del mole poblano.

Marta Ornelas Guerrero, titular de la dependencia, dijo que el turismo gastronómico ocupa el tercer lugar como motivo de viaje entre visitantes y turistas.

Además, resaltó que la cocina de Puebla es uno de sus principales atractivos, lo que también promueve el consumo de productos regionales.



### Material incandescente

El Popocatepétl nuevamente lanzó material incandescente la madrugada de este domingo, sin ocasionar problemas en las poblaciones cercanas, informó la Coordinación General de Protección Civil del Estado.

Durante la madrugada, el volcán también exhaló vapor de agua, gases y ceniza volcánica que se dispersaron en Estado de México.

El Semáforo de Alerta Volcánica se mantiene en Amarillo Fase 2, con la prohibición de acercarse al cráter.



# Proyectan construcción de nuevo fraccionamiento al sur de Puebla capital

En la MIA de "La Arboleda" también se planea la construcción de un puente vehicular de 80 metros.

Giovanni Gómez Jiménez  
Fotos Internet

Un proyecto para construir un nuevo fraccionamiento sobre 30 mil 967 metros cuadrados en la ciudad de Puebla, fue ingresado para su aprobación a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de acuerdo con la Gaceta Ecológica.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto con clave 21PU2023UD006, llamado "La Arboleda" y promovida por la empresa La Llave y la Rana S.A. de C.V., fue enviada a la dependencia federal el pasado 23 de enero.

De acuerdo con el documento, los 30 mil 967 metros cuadrados de terreno tienen árboles cultivados y arbustos aislados y dispersos, con dominancia de eucaliptos, malezas herbáceas pioneras al disturbio y áreas sin vegetación.

También se pretende la construcción de un puente vehicular de 80 metros, que comunicará a la avenida de Las Torres con el conjunto habitacional.

"El diseño del puente es una estructura con travesaños prefabricados de concreto, que soportarán una losa de concreto de 20 centímetros de espesor", resalta el proyecto.

La subestructura tendrá ocho pilas de concreto reforzado, con siete claros de entre nueve y 10 metros.

En la propuesta de La Llave y la Rana S.A. de C.V., se resalta que la estructura incidirá en la zona federal del río Atoyac, por los accesos al puente, glorieta y un área libre con superficie de dos mil 385 metros cuadrados. El proyecto tendrá una vigencia de 30 años.

La dependencia federal tiene que dar su aprobación a la MIA de "La Arboleda", para que la empresa pueda seguir adelante con los planes.

Estado Actual del Trámite - Num. 21/MP-0517/01/23

TRÁMITE: MIA PARTICULAR - MOD A: NO INCLUYE REEBOG

Proyecto: PROYECTO LA ARBOLEDA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Num. Proyecto: 21PU2023UD006

NDA:

Entidad de Gestión: Puebla

Fecha de Ingreso: 23/01/2023

Situación Actual: MIA DEL TRÁMITE AL AREA JURISDICCIONAL

Historial del Trámite:

Nº	FECHA	SITUACIÓN DEL ESTADO DEL TRÁMITE
1	23/01/2023	RECEPCIÓN DEL TRÁMITE EN VENTANILLA
2	23/01/2023	ENVÍO AL AREA CORRESPONDIENTE
3	26/01/2023	RECEPCIÓN DEL TRÁMITE EN EL AREA CORRESPONDIENTE
4	26/01/2023	ENVÍO DEL TRÁMITE AL AREA JURISDICCIONAL



MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

2023 FRANCISCO VILLA

AÑO XXI Publicación No. DGIRA/0006/23 SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 26 de enero de 2023

7 PUEBLA PUEBLA 21PU2023UD006 LA LLAVE Y LA RANA S.A. DE C.V. PROYECTO LA ARBOLEDA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA EN EL ESTADO DE PUEBLA MIA PARTICULAR 23-ENE-23

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, EN UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 30,967,349 M2, QUE SE COMPONE DE ARBOLES CULTIVADOS Y ARBUSTOS AISLADOS Y DISPERSOS, CON DOMINANCIA DE EUCALIPTOS, MALEZAS HERBACEAS PIONERAS AL DISTURBIO Y AREAS SIN VEGETACIÓN. ASIMISMO, PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE ACCESO, CON UNA LONGITUD DE 80M PARA COMUNICAR EL BOULEVARD DE LAS TORRES CON EL PROYECTO. EL DISEÑO DEL PUENTE ES UNA ESTRUCTURA CON TRAVESAJES PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO ASHTO TIPO II, QUE SOPORTARÁN UNA LOSA DE CONCRETO DE 20CM DE ESPESOR, CONFORMADO POR UNA SUBESTRUCTURA DE 8 PILAS DE CONCRETO REFORZADO, CON 7 CLAROS DE ENTRE 9 M Y 10 M. LA SUPERESTRUCTURA ESTÁ COMPUESTA POR SIETE TRAVESAJES PREFABRICADAS DE CONCRETO CON JUNTAS DE NEOPRENO. MENCIONA ADemás QUE UNA PARTE DEL PROYECTO INCIDIRÁ EN LA ZONA FEDERAL DEL RÍO ATOYAC, PRINCIPALMENTE EN EL ACCESO PUENTE, ACCESO GLORIETA, Y AREA LIBRE, CON UNA SUPERFICIE DE 2,385.41 M2, CONSIDERA UNA VIGENCIA DE 30 AÑOS.

# POLÍTICA



# Aceptan transportistas verificar, pero no multas

La Unión de Transportistas de Puebla dijo que no busca chantajear al gobierno con paros de labores, ya que las protestas afectarían a los usuarios.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

El representante de la Unión de Transportistas de Puebla, Arturo Loyola González, reconoció que debe continuar la verificación de las unidades para reducir la contaminación del aire, pero pidió al gobierno que, por el momento, se suspendan las multas.

Aclaró que en el caso de diferentes organizaciones y líneas que representa, no busca chantajear al gobierno anunciando paros, pues se afectaría a los usuarios.

"Es necesario reiterar que la gran mayoría de los transportistas poblanos, estamos de acuerdo en cuidar y proteger el medio ambiente. Esto es, si la verificación vehicular ayuda a preservar un medio ambiente libre de gases contaminantes para nosotros y para futuras generaciones, estamos totalmente de acuerdo en dar cumplimiento a la misma".



Comentó que la demanda al titular del Poder Ejecutivo, es trató igualitario a los 36 mil transportistas y el millón doscientos mil vehículos de transporte particular.

"Reconocemos que los concesionarios de los centros de verificación tienen la obligación de realizar su trabajo de manera transparente", dijo.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM

### El respiro de Abelardo

El exsecretario barbosista del Trabajo, Abelardo Cuéllar, urgió que se dé carpetazo a varias denuncias en su contra.

Ayer se envalentonó y desde el Zócalo capitalino lanzó una advertencia: denunciará a todos aquellos que (a su juicio) han violentado la presunción de su inocencia, sean secretarios -como Gabriel Biestro- o periodistas.

Lo que el abogado, que cobraba 78 mil pesos como sueldo neto mensual, olvidó explicar es cuántos de los laudos que hoy le pesan a las finanzas estatales beneficiaron a ex burócratas que son clientes de su despacho. (AJDLF)

### Micalco toma fuerza

La llegada de Rafael Micalco Méndez a la coordinación de los diputados locales del PAN a partir de marzo no es un hecho fortuito.

Aunque se quiera negar, la mano de Marko Cortés toma fuerza y hay que recordar que el dirigente nacional panista tendrá preferencia para definir candidaturas.

Ante el panorama, los astros podrían alinearse a favor de Micalco Méndez. Hace unos años era perseguido por el morenovallismo y hoy podría perfilarse para contender en la interna blanquiazul al Senado de la República. (FSN)

### Salomón manda a auditar el DIF

El uso de vehículos oficiales del DIF Estatal en asuntos particulares es investigado por las autoridades.

Y es que las fotografías que circularon en redes sociales, en las que se observa a una funcionaria afuera de una tienda de ropa, con un auto del gobierno esperándola, ocasionó indignación entre algunas personas.

Por ello el gobernador Céspedes Peregrina aclaró que el asunto ya es tratado internamente.

¿Habrá sanciones por estos hechos? Pronto lo sabremos. (GGJ)

### Mano de obra tecamachalquense para "Morenacho"

Tanto el jefe de oficina del Ayuntamiento de Tecamachalco, Pepe Silva, como otros funcionarios de la administración de Ignacio Mier Bañuelos, lejos de trabajar en horario de oficina y devengar su salario, hacen proselitismo.

Han sido vistos recorriendo el interior del estado en la promoción de "Morenacho", el diputado federal Ignacio Mier Bañuelos, que quiere ser gobernador.

¿A qué hora desquitan lo que cobran? (SVC)

### Limpiaparabrisas, ¿golpeadores a sueldo?

Quienes ya se creen los "reyes" del asfalto son los limpiaparabrisas en varios puntos de Puebla capital, quienes han pasado a ser una verdadera amenaza.

Y es que ahora se han vuelto violentos con los automovilistas que no se "mochan" con unas monedas por la zona de los bulevares Atlixco y del Niño Poblano.

El "modus operandi" es simple, si no pagan amedrentan a los conductores, vayan acompañados por familia o solos, muchos ya no se salvan.

Urge que las autoridades municipales atiendan las quejas en la zona, antes que los ánimos salgan de control. (CPG)

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Mulas en el congreso local

Uno de los poblanos más notables –aunque peninsular de nacimiento– fue el Beato Sebastián de Aparicio, quien al introducir mulas a nuestra geografía hace quinientos años, impulsó el movimiento de mercancías y trabajo rural como nunca antes en nuestro territorio.

El jueves pasado estas mulas –conocidas también como acémilas– hicieron presencia en el Congreso Local a través de la comparecencia de la titular de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano, con la entrega de 250 de estos nobles animales bajo el concepto de (sic) tecnificación del campo.

Por supuesto que los números de su glosa deben ser tomados con generosas pizcas de sal, puesto que la secretaria Altamirano gusta poner cifras y números en conflicto con la realidad.

Pudiera ser por pereza, como dar el valor de la producción rural del 2021, aunque los resultados a comparecer eran los del 2022. Pudieran ser pequeñas administrativas, como asegurar que el gobierno de Puebla registró dos variedades de flores, cuando la solicitud de una de ellas sigue en proceso.

Pero lo que realmente es son ganas de engañar, como lo demuestra su “informe” sobre el Producto Interno Bruto del sector primario.

Ahí, la titular del campo poblano aseguró que en el PIB del 2021 la agricultura, ganadería y pesca de nuestra entidad aportó 4.7 por ciento, cuando la realidad es de 4.66. Dirá que son un par de puntitos y que qué exagerado es uno, pero de la chistera se sacaron 330 millones de pesos.

Eso sí, reconocer el número real sería aceptar que el porcentaje de participación del campo en nuestra economía disminuyó del 2020 al 2021, pero así es la picaresca de nuestros gobernantes.

Además, si lee con detenimiento verá que nos están dando datos del 2021, “de acuerdo al INEGI en su último informe publicado”, comentaba la taimada secretaria oriunda de Atlix, lo cual es una reverenda farsa.

Admitir el último informe del INEGI, que llega hasta el tercer trimestre del 2022 (año que debería informar) es aceptar un crecimiento negativo. Lo mismo dice del segundo trimestre, números negativos, pero unas mentiritas bien valen para engañar a la señora Rosario, viuda de Barbosa, quien noblemente fue a apoyar el informe de la secretaria.

Uno esperaría a los diputados contrastar las cifras con la realidad, pero la realidad es bien burda.

Tome como muestra a la diputada Karla Rodríguez Palacios, a quien le tocó representar al grupo parlamentario del PAN, el grupo político que esperaría más crítico desde la oposición. La diputada en el papel lo parecía, solo vea sus declaraciones a finales de año pasado, cuando “exigía” que se le diera prioridad al campo.

¿Qué pasó? Cínicamente un día antes de la comparecencia la diputada entregó en su distrito de Serdán los apoyos que gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Rural. ¿Recuerda aquellas mulas que le comentaba? Fueron suficientes 19 borricos para agachar a la diputada. Por cierto, apoyos que ya nadie gestiona, según el discurso oficial. Donde dije digo, digo Diego.



## Resucitan al partido Fuerza por México

Rafael Moreno Valle Buitrón será su presidente, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla tuvo una sentencia favorable hacia el instituto.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque



Fuerza por México se convirtió en partido político local, a pesar de que en 2021 obtuvo 67 mil 716 votos, que representan el 2.7 por ciento de los sufragios totales, sin embargo, obtuvo una sentencia favorable por parte del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).

Rafael Moreno Valle Buitrón, dirigente del partido, dijo que, en los siguientes días, deberán recibir del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, los recursos para sus actividades ordinarias.

Recordó que el fin de semana recibieron la notificación del Tribunal, en el que decía: “Se ordena al Consejo General del Instituto local emitir un nuevo acuerdo, en el que se otorgue el registro

como partido político local al Partido Político Fuerza por México, en términos de los efectos precisados”.

Ahora, Fuerza por México Puebla tendrá que competir por

la renovación de las 217 alcaldías, 26 diputaciones locales y gubernatura, además de que no podrá hacer alianza con partidos políticos al tratarse de uno de reciente creación.

Fue el 7 de enero de 2021 cuando el Consejo General del IEE, le negó el registro como partido político local, al no cumplir con los requisitos que marca la ley, además de que en el pasado proceso electoral alcanzó el 2.7 por ciento de la votación, es decir, 67 mil 716 sufragios.

El 2 de septiembre de 2021, Rafael Moreno Valle Buitrón fue reconocido por el TEEP como presidente estatal del partido Fuerza por México.

Durante la sesión, los magistrados dieron respuesta a un recurso que interpuso el empresario tras ser destituido del cargo por su dirigente nacional, Gerardo Islas Maldonado.



# POLÍTICA

## Sin presiones, deja Alcántara liderazgo de bancada del PAN

El coordinador confirmó que Rafael Micalco Méndez lo relevará en el cargo a partir del 15 de marzo, y que ahora será vicecoordinador del grupo legislativo.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque



DUARDO ALCÁNTARA NÉSTOR C MEDINA

El coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Alcántara Montiel, rechazó haber recibido presiones de la dirigencia que encabeza Marko Cortés Mendoza, para dejar ese puesto, luego que la mayoría de los legisladores del blanquiazul votaron por el morenista Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para gobernador sustituto de Puebla.

Dijo que el pasado viernes se entregó en la Oficialía del Congreso, el documento que anuncia el cambio de coordinador del grupo legislativo, a partir del

15 de marzo. La posición, añadió, quedará en manos de Rafael Micalco Méndez.

Explicó que desde el principio hubo un acuerdo para que a la mitad de la legislatura hubiera un cambio, por lo que ahora será vicecoordinador. Rechazó que se trate de una renuncia el cargo, sino de un acuerdo que ocurre en cualquier bancada.

Alcántara Montiel rechazó que hayan existido presiones en su contra, después de que el PAN votó a favor de Sergio Salomón Céspedes Peregrina como gobernador sustituto. Retiró que hay respeto al sufragio de los legisladores, aunque en ocasiones hay diferencias entre ellos.

Expresó que en noviembre de 2022 declaró que se haría una evaluación al cambio de la coordinación, aunque ello dependía de que los legisladores se pusieran de acuerdo.

Comentó que hubo consenso para que Rafael Micalco Méndez asuma el puesto.

### Designado

Rafael Micalco Méndez será el nuevo coordinador del PAN. En su trayectoria se ha desempeñado como presidente del blanquiazul en dos ocasiones, diputado local en dos periodos, legislador federal y delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

Gobierno de Puebla

PUEBLA

Secretaría de Seguridad Pública

Por Puebla, hagámoslo JUNTOS

## LA SEGURIDAD PÚBLICA ES NUESTRA PRIORIDAD

### ACCIONES FRONTALES CONTRA LA DELINCUENCIA

ENTRE 2019 y 2022 DISMINUYÓ LA INCIDENCIA DELICTIVA

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

↓

EN 12 DE LOS 17 DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO:

- ◆ SECUESTRO
- ◆ FEMINICIDIO
- ◆ ROBO DE VEHÍCULO

# EDUCACIÓN

# BUAP, de los mejores empleadores de México, señala la revista Forbes

Es la primera universidad mexicana que se encuentra dentro de la medición, también se identificaron a 375 empresas que más gustan a los empleados con sede en nuestro país.

**Samuel Vera Cortés**  
Fotos Cortesía

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se ubica entre los mejores empleadores de México, de acuerdo a la publicación de la revista Forbes.

Además, dentro de la lista, es la primera universidad mexicana que se encuentra dentro de la medición, donde destaca que, "lo que ha sido universal entre nuestro talento en México es una apertura para aprender, una habilidad única para conectar el ingenio y el impulso".

En el ranking de Forbes, se identificó las 375 empresas que más gustan a los empleados con sede en México en 25 sectores diferentes, desde manufactura hasta turismo, tecnología y educación.

Fue la empresa de investigación de mercado Statista la



## ABREN CONVOCATORIA PARA BECAS EN EDUCACIÓN FARMACÉUTICA

**Samuel Vera Cortés**

La BUAP abrió la convocatoria para el otorgamiento de becas que otorga la Fundación para la Educación Farmacéutica en México A.C.

Los interesados tendrán hasta el próximo 6 de febrero hasta las 18 horas, para solicitar ingresar al programa en sus tres categorías, por lo que pueden consultar las bases en: <http://ow.ly/Nwrm50MCuAl>.

Esta será la tercera edición de las becas para la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica; la segunda edición para Pasantes de Prácticas Profesionales o su equivalente en el Instituto de Cardiología "Ignacio Chávez"; asimismo

se abrió la segunda convocatoria para la maestría en Farmacia Hospitalaria y Clínica.

En las tres especialidades la fundación otorgará un monto de 2 mil 750 pesos durante seis meses para quienes sean acreedores de estas, la solicitud es estrictamente dirigida a estudiantes mexicanas con promedio de 8.0 como mínimo.

Los interesados pueden solicitar mayor información o aclarar dudas al correo [fefam1511@gmail.com](mailto:fefam1511@gmail.com), por este medio recibirán la información detallada de cada una de las especialidades, con la finalidad de que envíen las propuestas sin errores y conforme lo solicitado en los documentos emitidos.

### FEFARM 2023

Convocatoria de becas

**Convocatoria**  
de becas para especialización en farmacia hospitalaria y clínica.

**Convocatoria**  
de becas para pasantes de Prácticas Profesionales o su equivalente en el Instituto de Cardiología "Ignacio Chávez"

**Convocatoria**  
de becas para maestría en farmacia hospitalaria y clínica.

**16 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO 2023 | 18:00 HRS**

que llevó a cabo la encuesta a 10 mil trabajadores de tiempo completo y medio tiempo en empresas que emplean al menos a 250 personas.

Lo anterior, para determinar cuáles sobresalen en condiciones de trabajo, salario, desarrollo de talento, igualdad de género, responsabilidad social, entre otras.

En esa medición, la BUAP se ubicó en el lugar número 13, siendo la primera institución educativa del país en ser rankeada dentro del estudio, donde comparte con organizaciones de Francia, Estados Unidos, Canadá, Alemania e Irlanda.

Cabe mencionar que, entre los primeros 13 lugares, se ubican dos organizaciones mexicanas, la fábrica de jabón La Corona y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El estudio, parte de la idea de que, México, el principal socio comercial de Estados Unidos, es la segunda economía más grande de América Latina y se encuentra entre las 15 más grandes del mundo.

El PIB de la nación creció un 4.8 por ciento en 2021, según el Banco Mundial, y la confianza cautelosa ha regresado después de los días pico de pandemia.

Además, afirma que, es rico en recursos naturales, cultura, playas idílicas y tratados de libre comercio globales, uno de los mayores activos de México también puede ser su fuerza laboral calificada y diversa.

## BUAP Y VW UNEN FUERZAS PARA REALIZAR PROYECTOS ACADÉMICOS

**Redacción**  
Foto Cortesía

La firma del convenio general entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y Volkswagen de México, para la realización de proyectos académicos y de vinculación, es prueba de las alianzas estratégicas que la institución realiza con empresas para la formación de sus estudiantes, aseguró la rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

Tras agradecer la confianza de esta empresa alemana que cambió el rumbo econó-

mico del estado de Puebla, la doctora Cedillo Ramírez reconoció que para muchos de los jóvenes tener acceso a la educación es sinónimo de cambio y también para sus familias. Por eso, "es relevante para nosotros que Volkswagen de México abra las puertas a ustedes y a los profesores para la realización de proyectos en específico".

Ricardo Guerrero Ayala, vicepresidente de Recursos Humanos de VW de México, señaló la relevancia de mantener vínculos fuertes con la BUAP, una universidad prestigiosa a nivel nacional.



# EDICTOS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
En los autos del Expediente Número 754/2022 de los del Índice del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Estado de Puebla, referente al Juicio de Usucapion promovido por JORGE VAZQUEZ GALVAN, en contra de LA SUCESION A BIENES DE MAGUI MORENO LOPEZ, en su calidad de VENDEDOR, quien deberá ser llamado a juicio a través de su albacea defensivo PATRICIA MORENO HERNANDEZ, así como de FORTINO PADRÓN CORDOVA, ISMAEL MORA GUEVARA, en calidad de colindantes y en contra de TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a oponerse a que el actor adquiera por usucapion el predio identificado con una fracción que fue segregada de la parcela número dieciséis ventiséis, ubicado en calle dos norte y/o calle prolongación de la calle dos norte número cuatro, Localidad de Morelos, Municipio de Libres, Estado de Puebla, con una superficie de doscientos veintinueve metros cuadrados, y que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: En quince metros y colinda con parcela doscientos dieciocho, hoy propiedad de Fortino Padraón Córdoba, SURESTE: En quince metros y colinda con Ismael Mora Guevara, SUROESTE: En quince metros y colinda con Ismael Mora Guevara, NORESTE: En quince metros con calle dos norte y/o ampliación de la calle dos norte.  
Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir demanda para que lo hagan en el término de doce días hábiles que se contarán al día siguiente de la última publicación.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
En los autos del Expediente Número 754/2022 de los del Índice del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Estado de Puebla, referente al Juicio de Usucapion promovido por JORGE VAZQUEZ GALVAN, en contra de LA SUCESION A BIENES DE MAGUI MORENO LOPEZ, en su calidad de VENDEDOR, quien deberá ser llamado a juicio a través de su albacea defensivo PATRICIA MORENO HERNANDEZ, así como de FORTINO PADRÓN CORDOVA, ISMAEL MORA GUEVARA, en calidad de colindantes y en contra de TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a oponerse a que el actor adquiera por usucapion el predio identificado con una fracción que fue segregada de la parcela número dieciséis ventiséis, ubicado en calle dos norte y/o calle prolongación de la calle dos norte número cuatro, Localidad de Morelos, Municipio de Libres, Estado de Puebla, con una superficie de doscientos veintinueve metros cuadrados, y que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: En quince metros y colinda con parcela doscientos dieciocho, hoy propiedad de Fortino Padraón Córdoba, SURESTE: En quince metros y colinda con Ismael Mora Guevara, SUROESTE: En quince metros y colinda con Ismael Mora Guevara, NORESTE: En quince metros con calle dos norte y/o ampliación de la calle dos norte.  
Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir demanda para que lo hagan en el término de doce días hábiles que se contarán al día siguiente de la última publicación.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACCIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA. Expediente número 120/2022, Juicio de rectificación de acta de adjudicación por enmendadura promueve: CAYETANO RAMÍREZ RAMÍREZ, datos incorrectos en el acta. EN OBSERVACIONES DEL ACTA en la leyenda que dice "QUE POR NO REGISTRAR A SU HIJO" según el acta, se crea con derecho a la herencia legítima, y en el nombre de "CAYETANO" se ve con tinta diferente a la demás escritura, además de no haber colocado el LUGAR DE NACIMIENTO ni el cual es VIGAS VERACRUZ, nombre de su madre: GIPRIANA RAMÍREZ REYES, Nombre de mi abuelo paterno: CORNELIO RAMÍREZ TORRES, Nombre de mi abuela paterna: FELICITAS GUTIÉRREZ RIVERA, Nombre de mi abuelo materno: ANDRÉS RAMÍREZ ROJAS, Nombre de mi abuela materna: JUANA REYES MARTÍNEZ. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a oponerse a que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contestar la demanda instaurada en su contra, y señalar domicilio en la sede de este juzgado para recibir las notificaciones personales, con el apercibimiento de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en secretaría a disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACCIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, EXPEDIENTE 91/2022, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA VDA. DEL CARMEN VIVANCO LUNA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE MA DEL CARMEN VIVANCO LUNA, FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA. DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA FECHA DE NACIMIENTO 15 DE JULIO DE 1980, LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANTONIO TLACAMULCO MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACCIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, EXPEDIENTE 91/2022, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA VDA. DEL CARMEN VIVANCO LUNA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE MA DEL CARMEN VIVANCO LUNA, FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA. DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA FECHA DE NACIMIENTO 15 DE JULIO DE 1980, LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANTONIO TLACAMULCO MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACCIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, EXPEDIENTE 91/2022, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA VDA. DEL CARMEN VIVANCO LUNA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE MA DEL CARMEN VIVANCO LUNA, FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA. DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VIVANCO LUNA FECHA DE NACIMIENTO 15 DE JULIO DE 1980, LUGAR DE NACIMIENTO SAN ANTONIO TLACAMULCO MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1980. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

### FEFARM 2023

Convocatoria de becas

**Convocatoria**  
de becas para especialización en farmacia hospitalaria y clínica.

**Convocatoria**  
de becas para pasantes de Prácticas Profesionales o su equivalente en el Instituto de Cardiología "Ignacio Chávez"

**Convocatoria**  
de becas para maestría en farmacia hospitalaria y clínica.

**16 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO 2023 | 18:00 HRS**

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACCIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA...  
Por disposición Juez de lo Familiar Huejotzingo, Puebla expedite 38/2023, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve TERESA XOCHIPA ORTEGA en contra Juez del Registro del Estado Civil de Huejotzingo, Puebla, por cumplimiento al auto de fecha trece de enero de dos mil veintitrés.  
Por que el actor se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, ordenando se asiente en el nombre como TERESA XOCHIPA ORTEGA en lugar de TERESITA XOCHIPA ORTEGA, EN EL APARTADO de fechada nacimiento se asiente 02 DE ENERO DE 1962 en lugar de 02 DE ENERO DE 1961, EN EL APARTADO lugar de nacimiento se asiente como "HUEJOTZINGO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, en lugar de "ESTA CIUDAD". Quedando a su disposición en secretaría copia de este juzgado la demanda, anexos y auto admisorio para su conocimiento.  
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. C. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
En los autos del Expediente Número 936/2022 de los del Índice del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Estado de Puebla, referente al Juicio de rectificación de acta de nacimiento, así como el acta de reconocimiento de hijos, promovido por el ciudadano JOSE GUTIERREZ HUESCA, con el fin de que se reconozca como hijo legítimo de su padre, en contra de CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, ESTADO DE PUEBLA y en contra de TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a oponerse a lo siguiente.  
Que el actor RECTIFIQUE EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO OCHENTA Y CINCO INSCRITA EN EL LIBRO NÚMERO UNO, DE NACIMIENTOS DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, EXPEDIDA POR EL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, Estado de Puebla, PARA QUEDAR EN SU LUGAR DE NACIMIENTO ASENTADO INCORRECTAMENTE COMO JOSE GUTIERREZ HUESCA, para quedar asentado correctamente como NUEVE DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO, para quedar asentado correctamente como NUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, y por último en cuanto hace a mi lugar de nacimiento asentado incorrectamente como CASA HABITACION, para quedar asentado correctamente como SAN ANDRÉS PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA.  
Que el actor RECTIFIQUE EL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS NÚMERO CINCO INSCRITA EN EL LIBRO NÚMERO UNO, DE RECONOCIMIENTOS DEL AÑO DOS MIL SEIS, EXPEDIDA POR EL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, Estado de Puebla, PARA QUEDAR EN SU LUGAR DE NACIMIENTO ASENTADO INCORRECTAMENTE COMO JOSE GUTIERREZ HUESCA, para quedar asentado correctamente como PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA, para quedar asentado correctamente como SAN ANDRÉS PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA.  
Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir demanda para que lo hagan en el término de tres días hábiles que se contarán al día siguiente de su publicación.  
\*ATENAMENTE SUPRÁDICO EFECTIVO NO REELIGIBLE EN LIBRES, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACCIONES. EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 936/2022 DE LOS DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, CON SEDE EN LA CIUDAD DE LIBRES, ESTADO DE PUEBLA, REFERENTE AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, así como el acta de reconocimiento de hijos, promovido por el ciudadano JOSE GUTIERREZ HUESCA, con el fin de que se reconozca como hijo legítimo de su padre, en contra de CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, ESTADO DE PUEBLA y en contra de TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO a oponerse a lo siguiente.  
Que el actor RECTIFIQUE EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO OCHENTA Y CINCO INSCRITA EN EL LIBRO NÚMERO UNO, DE NACIMIENTOS DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, EXPEDIDA POR EL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, Estado de Puebla, PARA QUEDAR EN SU LUGAR DE NACIMIENTO ASENTADO INCORRECTAMENTE COMO JOSE GUTIERREZ HUESCA, para quedar asentado correctamente como NUEVE DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO, para quedar asentado correctamente como NUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, y por último en cuanto hace a mi lugar de nacimiento asentado incorrectamente como CASA HABITACION, para quedar asentado correctamente como SAN ANDRÉS PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA.  
Que el actor RECTIFIQUE EL ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS NÚMERO CINCO INSCRITA EN EL LIBRO NÚMERO UNO, DE RECONOCIMIENTOS DEL AÑO DOS MIL SEIS, EXPEDIDA POR EL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CUYOYACO, Estado de Puebla, PARA QUEDAR EN SU LUGAR DE NACIMIENTO ASENTADO INCORRECTAMENTE COMO JOSE GUTIERREZ HUESCA, para quedar asentado correctamente como PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA, para quedar asentado correctamente como SAN ANDRÉS PAVUCA, CUYOYACO, PUEBLA.  
Por lo que se llama a todos los interesados en contradecir demanda para que lo hagan en el término de tres días hábiles que se contarán al día siguiente de su publicación.  
\*ATENAMENTE SUPRÁDICO EFECTIVO NO REELIGIBLE EN LIBRES, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, SAN GABRIEL CHILAC, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, JUICIO DE USUCAPION E INMTRICULACION, expediente 494/2022, promueve SANDRA MARTINEZ ROSSETTE en contra de BEATRIZ EMELDA MARTINEZ RAMIREZ, CIUDADANO HEREDATARIO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE TERESA GARCIA LOZADA EN CONTRA CON DERECHO A LA FRACCION SUR DEL PREDIO DENOMINADO MICHITLITLAC EN CALLE FRANCISCO I. MADERO NÚMERO TREINTA Y CUATRO, CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: Mide treinta metros con noventa y un centímetros (3091), colinda con propiedad de Juan Alberto Martínez Rosete. SUR: Mide treinta metros con veinte centímetros (3020), colinda con propiedad de Anvaro Juárez Hernández. ESTE: dieciséis metros con dieciséis centímetros (519), colinda con propiedad de José Cuapetón Martínez Juárez. OESTE: Mide cinco metros con dieciséis centímetros (517), colinda con Calle Francisco I. Madero.  
Con una superficie de ciento cincuenta y siete metros con dos centímetros cuadrados (157.02 m2) CONVOQUESE a quienes se crean con derecho para contradecir demanda en un término de 12 días y manifestar que a su derecho corresponden, en caso contrario se seguirá en rebeldía, copia a disposición en Secretaría del Juzgado.  
SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, A 11 DE ENERO DE 2023. ABOG. ELISA PACHECO LÓPEZ, DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha dieciséis de marzo del 2023, Expediente Familiar Ordinario 34/2023 relativo AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DEL REGISTRO, de CRISTINA DAVILA GARCIA y/o MARIA CRISTINA DAVILA GARCIA y/o MARIA CRISTINA HAVILA GARCIA, que promueve la misma, en cumplimiento al auto de fecha trece de enero de dos mil veintitrés, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Felipe Teotihuacán, Puebla, y de todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda. Se les emplaza, para que, en el término de tres días, siguientes a la publicación del último edicto, se presenten a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, las notificaciones de carácter personal se les hará por lista y se continuará con el procedimiento. Quedando en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto de fecha trece de enero de dos mil veintitrés. Huejotzingo, Puebla, a 23 de enero de dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Emplazados con el presente edicto 12 días después de la última publicación, respecto del predio urbano denominado RELOJ MUNICIPAL, ubicado en calle de los Deportes, sin número, Colonia Centro, en el Municipio de Huejotzingo, Puebla, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: Mide 13.96 metros colinda con Calle de los Deportes. Al sur: Mide 19.80 metros y colinda con Mercado Totomacapan. Al suroeste: Mide 8.75 metros colinda con Calle Independencia y 1702 metros línea quebrada en tres tramos con Armadillo Sánchez Ramos. Al noroeste: Mide 10.20 metros y colinda con Adán Lobato Toral.  
Emplazados con el presente edicto 12 días después de la última publicación, respecto del domicilio en Zacatlán, Puebla, para recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo tendrá contestada en sentido negativo todas sus partes, y se le notificará por lista, copia trasladada, Secretaría de Juzgado. Expediente 10/2023. ZACATLÁN, PUEBLA, A VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición del Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha dieciséis de marzo del 2023, Expediente Familiar Ordinario 34/2023 relativo AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DEL REGISTRO, de CRISTINA DAVILA GARCIA y/o MARIA CRISTINA DAVILA GARCIA y/o MARIA CRISTINA HAVILA GARCIA, que promueve la misma, en cumplimiento al auto de fecha trece de enero de dos mil veintitrés, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Felipe Teotihuacán, Puebla, y de todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda. Se les emplaza, para que, en el término de tres días, siguientes a la publicación del último edicto, se presenten a contradecir la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, las notificaciones de carácter personal se les hará por lista y se continuará con el procedimiento. Quedando en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto de fecha trece de enero de dos mil veintitrés. Huejotzingo, Puebla, a 23 de enero de dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición Juez Cuatro de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Expediente 1024/2022, Auto de fecha dieciséis de marzo de 2022, Procedimiento Familiar Ordinario de Nulidad de Acta de Nacimiento) promueve AYLIN CARRETO CASTILLO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ACAXTLAHUACAN DE ALBINO ZERÓN DE LA CRUZ, en contra de los señores CARLOS GARCÍA CASTILLO PÉREZ, se convoca a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, a través de la publicación de tres edictos para que en el término de tres días siguientes a partir de la última publicación comparezcan ante dicho juzgado a contradecir con justificada la demanda propuesta, quedando en la Oficialía del Juzgado copias simples de la demanda, se apercibe a los interesados que de no realizar notificaciones alguna en el plazo concedido, será rebeldado día y hora para que desahogar adjudicación de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, a veintidós de enero de dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO PARA MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición Juez Cuatro de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Expediente 1024/2022, Auto de fecha dieciséis de marzo de 2022, Procedimiento Familiar Ordinario de Nulidad de Acta de Nacimiento) promueve AYLIN CARRETO CASTILLO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE ACAXTLAHUACAN DE ALBINO ZERÓN DE LA CRUZ, en contra de los señores CARLOS GARCÍA CASTILLO PÉREZ, se convoca a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, a través de la publicación de tres edictos para que en el término de tres días siguientes a partir de la última publicación comparezcan ante dicho juzgado a contradecir con justificada la demanda propuesta, quedando en la Oficialía del Juzgado copias simples de la demanda, se apercibe a los interesados que de no realizar notificaciones alguna en el plazo concedido, será rebeldado día y hora para que desahogar adjudicación de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, a veintidós de enero de dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO PARA MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y Familiar del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, Exp. 1984/2022, convoque Juicio RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promueve MAGDA ANGELICA NIÑO ROJAS VDA. DE ROSA, datos incorrectos en el acta de nacimiento, nombre: MARIA ANGELICA NIÑO ROJAS, lugar de nacimiento: AMOZOG, PUEBLA, NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA ROJAS MORENO, ORDÉNESE emplazar a quienes tengan derecho con respecto de la demanda, dentro de tres días después de la última publicación contestar la demanda. TEPEACA, PUEBLA A 18 DE ENERO DE 2023. DILIGENCIARIO. ABOGADA. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición Juez Cuatro de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintitrés. Expediente: 224/2022 Juicio SUCESORIO INSTANTANEO promovido por ROSA ICIELA GÓMEZ GÓDOL, a bienes de MAURO RAMÍREZ MADRID, para efecto de que se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la presente suscripción para que en el término de diez días contados a partir de la publicación del presente edicto, se presenten ante el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, a fin de que concurre al procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, dejan a su disposición traslado, anexos y auto admisorio en la secretaría Non del Juzgado antes mencionada.  
DILIGENCIARIO NON LICENCIADA, DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ, Huejotzingo, Puebla; veintiséis de enero de dos mil veintitrés.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición Juez Cuatro de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintitrés. Expediente: 224/2022 Juicio SUCESORIO INSTANTANEO promovido por ROSA ICIELA GÓMEZ GÓDOL, a bienes de MAURO RAMÍREZ MADRID, para efecto de que se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la presente suscripción para que en el término de diez días contados a partir de la publicación del presente edicto, se presenten ante el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, a fin de que concurre al procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, dejan a su disposición traslado, anexos y auto admisorio en la secretaría Non del Juzgado antes mencionada.  
DILIGENCIARIO NON LICENCIADA, DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ, Huejotzingo, Puebla; veintiséis de enero de dos mil veintitrés.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO...  
Disposición Juez Cuatro de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintitrés. Expediente: 224/2022 Juicio SUCESORIO INSTANTANEO promovido por ROSA ICIELA GÓMEZ GÓDOL, a bienes de MA

# EDICTOS

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.  
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto de fecha cinco de enero de dos mil veintitres, córrase traslado a las personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, concediéndose tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copia de la demanda a su disposición en la oficina del Juzgado.  
**Expediente 09/2023.** Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS JOSE BAEZ MARTINEZ, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de la Junta Auxiliar de Benito Juárez, Municipio los Reyes de Juárez, Puebla. LA DILIGENCIARIA LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.  
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitres, córrase traslado a las personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, concediéndose tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copia de la demanda a su disposición en la oficina del Juzgado.  
**Expediente 196/2022.** Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por LAURA CORTÉS ROMERO, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de la Junta Auxiliar de Benito Juárez, Municipio los Reyes de Juárez, Puebla. LA DILIGENCIARIA LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.  
DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 1912/2022.** POR AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022 DONQUEUSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO SANCHEZ VIVIANO, PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS QUE CREA TENER POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN, DENUNCIADO POR MARIA MIGUELA DE LOS ANGELES FLORES VALDES, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA PAR DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS.  
**TEPEACA, PUEBLA, A 27 DE ENERO DEL 2023.**  
DILIGENCIARIO PAR LIC. ANGÉLICA MARÍA CAMPOS ORTA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DENUNCIA CEDILIA HERNÁNDEZ MENDOZA, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MAXIMO AMADOR VIO MAXIMO AMADOR FLORES, FALLECIDO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE 2020. **EXPEDIENTE 025/2023.** SE ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE 2023, CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DENUNCIAR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE QUE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO LA PUBLICACIÓN ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO Y LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA 27 DE ENERO 2023. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES DILIGENCIARIA NON

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL DE ACAJETE, PUE. ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal de Acajete, Puebla. **EXP. 107/2022.** convóquese juicio RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARGARITA VARGAS BONILLA, para que se corrija el dato correcto: NOMBRE DE PADRE: JOSÉ VARGAS CHAN. NOMBRE DE MADRE: CAMBINA BONILLA SOLEDAD. LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA MARÍA NENETZINTLA. ACAJETE, PUEBLA. FECHA DE NACIMIENTO: 02 DE ABRIL DE 1970. NÚMERO DE ACTA: 774 SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO. Ordénese emplazar a quienes tengan derecho contradecir demanda, término tres días después de la última publicación contesten demanda.  
**TEPEACA, PUEBLA A 11 DE ENERO DE 2023.**  
DILIGENCIARIA LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES. ABOGADA. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", por acuerdo de fecha diez de octubre del año dos mil veintitres.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.  
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, auto de fecha seis de diciembre de dos mil veintitres, córrase traslado a las personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, concediéndose tres días contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copia de la demanda a su disposición en la oficina del Juzgado.  
**Expediente 196/2022.** Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MONTE ROMERO RIVERA, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de la Junta Auxiliar de Benito Juárez, Municipio los Reyes de Juárez, Puebla. LA DILIGENCIARIA LIC. ANGÉLICA MARÍA CAMPOS ORTA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.  
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA 04 DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 2613/2022.** JUICIO DE USUCAPIÓN CONDOMINIO DE BIENES DE HERON ANDRÉS BRISIDA MONTEROSAS BERSTAIN EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE DANIEL JIMÉNEZ MENDOZA EN CONTRA DE LA C. BELEM EULALIA BERRISTAIN FLORES, PUEBLA, EN LA CUAL CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHOS A CONTRADICIR LA DEMANDA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR EN PLAZO DE DOCE DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, QUEDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DEL REGISTRO EN TECAMACHALCO A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISIVO. **TECAMACHALCO, PUEBLA A 16 DE ENERO DE 2023.**  
DILIGENCIARIO NON ABOGADA MARIA MAGDALENA GARCIA VELAZQUEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONTRALORIA MUNICIPAL, FEJATURA DE SUBSTANCIACION, H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ATlixco, PUEBLA, 2021-2024.  
Disposición de la Jefatura de Substanciación y Resolución de la Jefatura de Substanciación de Atlixco, Puebla, relativo al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **08/2022** promovido por Miguel García Sosa, Jefe de Investigación, en contra de las personas ex servidores públicos Alfonso Cocoma, Elmano Sandoval González, José Francisco López Vaca, María de Lourdes Martínez Medellín, Miriam Elizabeth Santamaría Santamaría, Ericka Montserrat Serrano Benito, Beatriz Acteopa Cisneros, José Espinosa Ángel, Oscar Francisco Díaz Martínez, Miguel Ángel Orozco Ramírez, Marco Vinicio Jiméñez Castillo, Félix Díaz Quevada, Joel Anaya Chanés, Miguel Ángel Flores Campos, María del Carmen López Muñoz, Antea Morelos Ariza, Guadalupe Castillo Marón, José Manuel Díaz Zavala Bermúdez, Fernando Salvador del Río, Raquel Fuentes Hernández. Se tiene por admitido el Informe de Presunta Responsabilidad, en consecuencia, iniciese Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, emplácese a los Presuntos y Presuntos Responsables y citárgase a comparezcan personalmente a la Audiencia Inicial, la cual tendrá verificativo el día veinte de febrero de dos mil veintitres a las 10:00 diez horas en las oficinas que ocupa esta Jefatura, quedando los autos a su disposición para consulta, informándose que en el subsecuente JSN, Notificaciones se harán en los Estrados de la Contraloría Municipal.  
**Atlixco, Puebla, a treinta de enero de dos mil veintitres.**  
Esterla Fernández Ríos Jefa de Substanciación y Resolución.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
QUIEN SE CREA CON DERECHO, DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. **EXPEDIENTE 57/2023.** Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por MIGUEL ÁNGEL DECLARTE JUSTO, en contra del Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Huejotzingo, Puebla, SUSANA DE JARTE JUSTO, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitres. Por lo conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que dentro del término TRES días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal, se harán por lista, así mismo, se continuará con el procedimiento, quedando copia y auto admisorio de fecha diecisiete de enero de DILIGENCIARIA LIC. ROSA MARÍA MORALES VILLANUEVA ABOGADA. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", por acuerdo de fecha diez de octubre del año dos mil veintitres.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
QUIEN SE CREA CON DERECHO, DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. **EXPEDIENTE 57/2023.** Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por MIGUEL ÁNGEL DECLARTE JUSTO, en contra del Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Huejotzingo, Puebla, SUSANA DE JARTE JUSTO, en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitres. Por lo conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que dentro del término TRES días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal, se harán por lista, así mismo, se continuará con el procedimiento, quedando copia y auto admisorio de fecha diecisiete de enero de DILIGENCIARIA LIC. ROSA MARÍA MORALES VILLANUEVA ABOGADA. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", por acuerdo de fecha diez de octubre del año dos mil veintitres.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO PAR, CHOLLULA, PUE.  
A TODA AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLLULA, PUEBLA. **ACUERDO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EXPEDIENTE 1042/2022.** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ TOMAS GARCÍA MITZNAHUAT DENUNCIADO POR DEBORA GUZMÁN SÁNCHEZ, ARIANA, ENRI, MARÍA ISABEL, JOSÉ RICARDO, JOSÉ LUIS TODOS DE APELLIDOS GUZMÁN GUZMÁN. SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA NON COPIA DE LA DENUNCIA.  
**SAN PEDRO CHOLLULA PUEBLA, VEINTICUATRO DE ENERO, DOS MIL VEINTITRÉS**  
LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR DILIGENCIARIA PAR

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.  
Disposición Juez Quinto Especializado en Materia Civil, providos fecha siete de septiembre de dos mil veinte y uno de diciembre del año dos mil veintitres. **Expediente 25/2020.** DEMANDA RECONVENCIONAL DE ACCIÓN DE DECLARACIÓN JUDICIAL DE NULIDAD DE CONTRATO DE MANDATO POR FALSO REPRESENTANTE, Y NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA POR SIMULACIÓN DE ACTO JURÍDICO, ASÍ COMO CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL, promueve ANA MARÍA AGUILAR VAZQUEZ Y JOSÉ ARTURO RAMOS LÓPEZ ordenó emplazar mediante tres edictos al demandado reconvenicional JOSÉ GELIN GIRON TORRES, para que en término doce días hábiles conteste demanda a partir de aquel en que se realice la última publicación, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, realizándose los posteriores notificaciones por lista, quedando a su disposición en la Secretaría Non del Juzgado copia de la demanda reconvenicional y sus anexos y auto admisorio.  
Ciudad Judicial a diecinueve de enero del dos mil veintitres.  
DILIGENCIARIO NON LIC. ANGEL GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE, DILIGENCIARIA.  
DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, **EXPEDIENTE 56/2023;** POR AUTO DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2023 CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HERON ANDRÉS PEDRO ROBERTO SÁNUELOS, PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS QUE CREA TENER, POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN, DENUNCIADO POR MARIA DOLORES QUIROZ GARCÍA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA PAR DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS.  
**TECAMACHALCO, PUEBLA, A 26 DE ENERO DEL 2023.**  
DILIGENCIARIO PAR LIC. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. **EXP. 350/2022,** ordena emplazar, en el JUICIO DE USUCAPIÓN A TODAS A QUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE GUADALUPE VELAZQUEZ ISLAS Y GILBERTO ESTRADA ABAD, en contra de los C. ADOLFO RAMOS ESCOBAR Y LORENZA MACQUEL DE RAMOS y a los colindantes al C. JUAN DE DIOS CASTELAN GUTIERREZ, C. LUCIA SANCHEZ PELCASTRE y a D. DOLORES SANCHEZ FLORES, respecto del bien inmueble identificado como una fracción del predio rustico denominado "El Pueblo" ubicado en San Martín Texmelucan, Puebla, actualmente en calle prolongación Altamirano, Colonia Domingo Arenas, San Martín Texmelucan, Puebla, medidas medianos y colindancias son las siguientes: AL NORTE mide ocho metros y linda con el lote del señor José Sánchez, pared medianera (actualmente con JUAN DE DIOS CASTELAN GUTIERREZ); AL SUR mide ocho metros y linda con el Río Cozacoal; AL ORIENTE mide dieciséis metros cuarenta centímetros y linda con la fracción de Elisa Cerrillo Zermeño de Sánchez (actualmente con LUCIA SANCHEZ PELCASTRE); AL PONIENTE mide veinte metros y linda con el lote del señor Eulogio Sánchez Lara (actualmente con DOLORES SANCHEZ FLORES). Quiénes tienen el término de doce días siguientes a la última publicación, para que comparezcan a deducir sus derechos, para que produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibiendo que de no hacerlo se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, copia de traslado disponible en Secretaría Par del Juzgado, integrado de demanda, documentos fundatorios de la acción, y auto de fecha quince de septiembre de dos mil veintitres.  
HUEJOTZINGO, PUEBLA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.  
DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO BALBUENO

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, AUTO DE FECHA tres de enero de dos mil veintitres. **EXPEDIENTE 1005/2022.** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve REFUGIO ROSAS CANO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no haberlo se señalará día y hora para la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.  
**CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.**  
LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL JUAN DE LOS LLANOS ACTUACIONES.  
TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, Disposición Jueza de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, Comparezcan a deducir sus derechos a la herencia dentro de término de DIEZ DÍAS SIGUIENTES a esta publicación, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JORGE MELCHOR CRISTOSO denunciado por EIVRA, MARTHA, GABRIEL, SAMUEL, MARÍA GUADALUPE, ALMA DELIA, todos de apellidos MELCHOR FERMAN, en su carácter de HIJOS, Copias Secretaría. **Expediente 59/2022.** Cópia secretaria.  
LIBRES, PUEBLA; A 24 DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.  
La Diligenciaria LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL JUAN DE LOS LLANOS ACTUACIONES.  
TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, Disposición Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, comparezcan a deducir sus derechos a la herencia dentro del término de DIEZ días siguientes de esta publicación, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LEONOR HERNANDEZ RAMIREZ O LEONOR HERNANDEZ Y LEONOR HERNANDEZ DE GRANILLO, denunciado por GILBERTO GRANILLO HERNANDEZ y otros, en su carácter de hijos. **Expediente número 872/2022.** Copias secretaria.  
SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.  
LIC. SARA OLMOS LOPEZ. DILIGENCIARIA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL TETELA, PUE.  
TODA PERSONA CREANSE CON DERECHO, Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Tetela de Ocampo, Puebla. **Expediente 001/2023,** convóquese juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANGEL RICARDY LUCAS también conocido como ANGEL RICARDY LUCAS y/o ANGEL RICARDY, denunciado por CLEMENCIA, ALBERTA, CRISTINA NICOLASA Y JOSÉ ALBERTO de apellidos RICARDY LARIOS, ROSENDA, MICAELA Y NAZARÍA de apellidos RICARDY LARIOS. Deducir derechos diez días siguientes última publicación, quedando copias en Secretaría. Ciudad Judicial a diecinueve de enero del dos mil veintitres.  
LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, PUE.  
Disposición del Juez Segundo Familiar de esta ciudad, auto de fecha tres de enero de dos mil veintitres. **EXPEDIENTE 1005/2022.** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve REFUGIO ROSAS CANO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no haberlo se señalará día y hora para la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.  
**CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.**  
LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ESTA CAPITAL, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO. **EXPEDIENTE 303/2023.** ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, PROMUEVE ROSANA TENORIO, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO DE 02 DE AGOSTO DE 1963, FECHA DE NACIMIENTO INCORRECTA 20 DE AGOSTO DE 1960. SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADICIR DEMANDA, QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, PARA QUE PRODUCAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, COPIA DE TRÁSLADO DISPONIBLE EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, INTEGRADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, Y AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.  
DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. **EXPEDIENTE NÚMERO 286/2022.** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO CARAZA QUIROZ CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE JORGE ALBERTO CARAZA QUIROZ, RESPECTO DEL APARTADO DEL NOMBRE DE MI MADRE SE PRESENTE BLANCA ESTELA QUIROZ LOPEZ, SIENDO SU NOMBRE CORRECTO BLANCA ESTELA CLEMENCIA QUIROZ LOPEZ A FIN QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, CORRIENDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA DE ESTE JUZGADO, TRASLADO CORRESPONDIENTE DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y AUTO DE DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.  
**SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A VEINTICINCO DE ENERO DEL 2023.**  
LIC. IRMA ARISTA CAPELLI. DILIGENCIARIO NON.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLLULA, PUEBLA.  
A QUIEN SE CREA CON DERECHO, SE CONVOCAN A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, **EXPEDIENTE NÚMERO 7/2023.** JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLLULA, PUEBLA, AUTO DE FECHA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ÁNGEL JUÁREZ ORDOZ Y ÁNGEL JUÁREZ ORDOZ, DENUNCIADO POR ELENA ALMOMBE XOPA Y/O ELENA ALMONTE DE JUÁREZ Y MARGARITA JUÁREZ ALMONTE. ESTA ÚLTIMA (ALBACEA PROVISIONAL), PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN AL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.  
SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA, DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.  
LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.  
A TODO INTERESADO, Disposición Juez Familiar, **expediente 342/2022,** emplázese, Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por YARELI ÁVILA OLIVERA, por propia derecho, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de ZITZATLÁN, HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría.  
Chiautla, Puebla, 20 de septiembre de 2022.  
EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CAMTO

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.  
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, Disposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla. **EXP. 350/2022,** ordena emplazar, en el JUICIO DE USUCAPIÓN A TODAS A QUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, PROMUEVE GUADALUPE VELAZQUEZ ISLAS Y GILBERTO ESTRADA ABAD, en contra de los C. ADOLFO RAMOS ESCOBAR Y LORENZA MACQUEL DE RAMOS y a los colindantes al C. JUAN DE DIOS CASTELAN GUTIERREZ, C. LUCIA SANCHEZ PELCASTRE y a D. DOLORES SANCHEZ FLORES, respecto del bien inmueble identificado como una fracción del predio rustico denominado "El Pueblo" ubicado en San Martín Texmelucan, Puebla, actualmente en calle prolongación Altamirano, Colonia Domingo Arenas, San Martín Texmelucan, Puebla, medidas medianos y colindancias son las siguientes: AL NORTE mide ocho metros y linda con el lote del señor José Sánchez, pared medianera (actualmente con JUAN DE DIOS CASTELAN GUTIERREZ); AL SUR mide ocho metros y linda con el Río Cozacoal; AL ORIENTE mide dieciséis metros cuarenta centímetros y linda con la fracción de Elisa Cerrillo Zermeño de Sánchez (actualmente con LUCIA SANCHEZ PELCASTRE); AL PONIENTE mide veinte metros y linda con el lote del señor Eulogio Sánchez Lara (actualmente con DOLORES SANCHEZ FLORES). Quiénes tienen el término de doce días siguientes a la última publicación, para que comparezcan a deducir sus derechos, para que produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibiendo que de no hacerlo se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, copia de traslado disponible en Secretaría Par del Juzgado, integrado de demanda, documentos fundatorios de la acción, y auto de fecha dieciséis de enero del dos mil veintitres.  
DILIGENCIARIO LIC. ROSA MARÍA MORALES VILLANUEVA ABOGADA. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ Para su publicación por tres días consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA", por acuerdo de fecha diez de octubre del año dos mil veintitres.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.  
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ESTA CAPITAL, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO. **EXPEDIENTE 303/2023.** ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, PROMUEVE ROSANA TENORIO, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO DE 02 DE AGOSTO DE 1963, FECHA DE NACIMIENTO INCORRECTA 20 DE AGOSTO DE 1960. SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADICIR DEMANDA, QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, PARA QUE PRODUCAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, COPIA DE TRÁSLADO DISPONIBLE EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, INTEGRADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, Y AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.  
DILIGENCIARIO LIC. ALFONSO CANO GALINDO



# Capacitación dará ventaja a La cuna del papel picado sobre competidores

La tienda creada por artesanos cooperativistas abrió sus puertas el fin de semana en San Salvador Huixcolotla, tras recibir capacitación de las autoridades estatales.

**Redacción Fotos Cortesía**

La tienda de la cooperativa *La cuna del papel picado*, abierta este fin de semana en San Salvador Huixcolotla, tendrá una ventaja sobre sus competidores: la capacitación empresarial que sus fundadores recibieron de la Secretaría de Economía (SE) estatal.

Su presidente, Gilberto Reynoso Méndez, aceptó que, gracias a la preparación de sus 15 integrantes, a través del programa de Profesionalización de líderes y líderes de cooperativas, es que el negocio pudo ver la luz.

“No tenemos temor a que digan que vamos a fracasar”, acepta el artesano, quien recordó, además, la experiencia que tiene cada una de las personas que se sumaron a este sueño. Y es que todos ellos llevan la tradición del papel picado en su familia, pero también marcas propias, producto de años de esfuerzo y que ahora impulsarán.

*La cuna del papel picado* recibió enseñanzas en organización, responsabilidad, proyección, estadística y planes de trabajo, lo que seguramente hará la diferencia con las otras tiendas de la región, afirma Reynoso Méndez.

De esta forma, lo que antes parecía complicado y que solamente veían en otras empresas, aho-



ra lo pueden poner en práctica, asegura.  
En total, los empresarios acudieron a siete talleres en los que pudieron incubar la idea que hoy tiene forma en una tienda en callejón González Ortega sin número, entre calles Zaragoza y Guerrero, de San Salvador Huixcolotla.



Los cooperativistas también recibieron una terminal de “Mercado Pago” que les ayudará a hacer cobros electrónicos y organizar sus inventarios.

## Orgullo

El papel picado es una carta de presentación de México en todo el mundo, por eso es reconocido como Patrimonio Cultural del Estado, recordó la secretaria de Economía, Olivia Salomón Vivaldo.

Sus colores, texturas, el uso de herramientas especiales y la dedicación y amor de los artesanos se transmiten en cada una de las figuras que crean.

La diputada local, Ruth Zárate López, recordó que proyectos como el de *La cuna del papel picado* solamente son posible por el legado de Miguel Barbosa Huerta y la continuidad de los programas de gobierno por parte de Sergio Salomón Céspedes Peregrina, titular del Poder Ejecutivo.

Los cooperativistas también recibieron una terminal de “Mercado Pago” que les ayudará a hacer cobros electrónicos y organizar sus inventarios.



Los más de 300 productos elaborados por la tienda también serán promocionados en la plataforma “Orgullo Puebla”, que el gobierno estatal tiene en Mercado Libre, anunció el sábado la funcionaria estatal.

## Uso de tecnología

Los más de 300 productos elaborados por la tienda también serán promocionados en la plataforma “Orgullo Puebla”, que el gobierno estatal tiene en Mercado Libre, anunció el sábado la funcionaria estatal.

La noticia causó emoción en los artesanos, quienes ahora cuentan con otro canal de venta para sus productos, que tienen precios que van de los cinco a los 3 mil pesos.

Gilberto Reynoso Méndez expresa con emoción que ya cerraron las dos primeras compras de *La cuna del papel picado* y que fue gracias a la internet.

La secretaria de Economía, Olivia Salomón anunció que más de 300 productos de papel picado serán promocionados en la plataforma “Orgullo Puebla” de Mercado Libre para que sean comercializados a nivel nacional e internacional. También, la funcionaria entregó a los representantes de la cooperativa, una terminal de “Mercado Pago” para que realicen cobros electrónicos y organicen sus inventarios.

**VENTAS A TRAVÉS DE MERCADO LIBRE: SE**  
La secretaria de Economía, Olivia Salomón anunció que más de 300 productos de papel picado serán promocionados en la plataforma “Orgullo Puebla” de Mercado Libre para que sean comercializados a nivel nacional e internacional. También, la funcionaria entregó a los representantes de la cooperativa, una terminal de “Mercado Pago” para que realicen cobros electrónicos y organicen sus inventarios.

# ECONOMÍA

## Programa VW paros técnicos en 3 líneas por falta de componentes

Será a partir del lunes 30 de enero hasta el viernes 3 de febrero en los segmentos de Jetta, Tiguan y Taos, asimismo el Sitiavw reveló que los paros en la producción serán diferenciados.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Derivado por las carencias de componentes, básicamente los semiconductores, Volkswagen de México, programó paros en sus líneas de Jetta, Tiguan y Taos, a partir de este lunes 30 de enero hasta el viernes 3 de febrero.

El Sindicato Independiente de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw) reveló que los paros en la producción serán diferenciados como ocurrió en las anteriores ocasiones; el segmento 1 de Jetta con sus áreas auxiliares; en el segmento 2 del SUV, Tiguan con sus áreas auxiliares y el segmento 3 del SUV

Taos con sus áreas auxiliares. Conforme al Sitiavw, sus agremiados en el primer turno del segmento 1 de Jetta con sus áreas auxiliares no trabajarán del lunes 30 de enero al viernes 3 de febrero, este periodo se tomará como vacaciones.

Mientras el segmento 2 de Tiguan con sus áreas auxiliares, los paros técnicos diferenciados serán para el primer y el segundo turnos del lunes 30 de enero; en tanto del martes 31 de enero al viernes tres de febrero, si deberán presentarse a laborar de acuerdo a la programación inicial.

Bajo ese panorama, los técnicos del tercer turno no laborarán del lunes 30 de enero al primer viernes de febrero, contemplan



toda la semana programada como paro programado.

Los obreros del segmento 3 perteneciente a Taos con sus áreas auxiliares, los paros programaron diferenciados contemplan al primer y al segundo turno del lunes 30 de enero al viernes tres de febrero, también es toda la semana.

El Sitiavw precisó que se respetará el rol de turnos para todos los segmentos y sus áreas auxiliares.

El personal que sea convocado a trabajar, indica el comunicado, deberá asistir de manera normal a la planta porque es un día ordinario de trabajo, así para los arranques se programará a cierto personal que se requiera en cada una de las áreas para garantizar los equipos y material requeridos.



"Solicitamos su comprensión, debido a que se trata de circunstancias ajenas a la voluntad de las partes, continuaremos informando cualquier eventualidad sobre el tema."

Volkswagen de México cerró el 2022 con paros técnicos y el periodo vacacional, así los más de 6 mil técnicos regresaron a las áreas de producción de automotores el lunes 9 de este enero.



# MUNICIPIOS

## BENEFICIÓ A 5 MIL HABITANTES Ariadna Ayala pone en marcha pavimentación en Villa Real

Fotos Cortesía

El Gobierno de Atlixco que encabeza Ariadna Ayala, lleva obra pública a Valle Real, uno de los fraccionamientos más grandes del municipio y que llevaba años sin ser tomados en cuenta; gracias al arranque a los trabajos de pavimentación en 4 secciones, se transformará la vida de casi 5 mil habitantes.

Acompañada de vecinos, la edil atlixcoense estuvo en las calles Lagos del Bosque, Paseo del Bosque y Begonias de las secciones Tabachín, Hacienda, Margaritas 70 y Corazón, donde informó que se construirán 5 mil 930.44 metros cuadrados de pavimento con carpeta asfáltica para atender el rezago en el que vivían las familias, que no habían sido escuchadas.

"Me da mucha alegría regresar con ustedes para traer grandes noticias, hoy damos inicio a estas Obras con Sentido Social, que traerán un cambio y les permitirá desarrollar sus actividades dignamente; sé que fueron ignorados, con promesas que no se cumplieron, pero vamos a sumar esfuerzos para que este fraccionamiento recobre vida", concluyó Ariadna Ayala.



## PRESENTAN DANZA FOLKLÓRICA Promueven el arte y la cultura en el municipio de Cuautlancingo

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con la finalidad de promover el gusto por las artes y la cultura, el ayuntamiento de Cuautlancingo a cargo de Filomeno Sarmiento Torres a través de la Dirección de Cultura en coordinación con el Instituto de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) llevó a cabo la presentación de la Danza folklórica de dicho municipio en el Teatro de la ciudad de Puebla.

Como iniciativa del gobierno municipal que preside Sarmiento Torres y con apoyo de

las autoridades de la ciudad de Puebla el pasado domingo 29 de enero de 2023 se contó con la presentación del grupo de Danza de Cuautlancingo, en la que participaron niños y jóvenes con diversos temas regionales.

A decir de las autoridades municipales de Cuautlancingo, el apoyo a las artes y a la cultura continuarán en beneficio de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad a través de las diversas dependencias del ayuntamiento; por lo que, agradecieron el apoyo de los padres de familia para llevar a sus hijos a estas actividades recreativas.

# CIUDAD

## BUAP apoya a Nutrición de 10 del SMDIF para ofertar en línea

En la modalidad presencial este programa atendió a 710 mujeres y 297 hombres, ahora estará disponible para toda la ciudadanía gracias a la máxima casa de estudios del estado.



Redacción  
Fotos Cortesía

Con el propósito de prevenir, detectar y atender problemas en la salud de las familias poblanas, Liliana Ortiz Pérez, presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, informó que el programa "Nutrición de 10" estará disponible en línea gracias a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Liliana Ortiz destacó que la máxima casa de estudios de las y los poblanos prestó su plataforma virtual para un libre ac-



ceso a los cursos que a la fecha han beneficiado a 710 mujeres y 297 hombres de 17 dependencias de la administración que encabeza Eduardo Rivera Pérez, presidente municipal.

Por su parte, el Doctor Ygnacio Martínez Laguna, Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP, señaló que actualmente hay diferentes enfermedades crónicas degenerativas relacionadas con

los hábitos alimenticios, por lo que comparten el esfuerzo del SMDIF por crear una comunidad con mejor calidad de vida.

Las y los interesados pueden en registrarse en: <https://equilibrate.pueblacapital.gob.mx/> o solicitar mayor información en el Departamento de Nutrición y Asistencia Alimentaria del SMDIF al 22 22 14 00 00 extensión 109, de lunes a viernes, de 8 a 15:30 horas.



VIDEO



**PREDIAL 2023**

Paga tu predial antes del

# 28 DE FEBRERO

y participa en el

## SORTEO PREDIAL 2023

Premios en efectivo con un valor de más de

# 2 millones de pesos

\*Paga tu predial 2023 del 2 de enero al 31 de marzo y obtén una condonación del 100% en multas y 30% en recargos.

[pueblacapital.gob.mx/predial](http://pueblacapital.gob.mx/predial)

cinépolis & intolerancia

# TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

# CIUDAD

## Reparado, el horno del Panteón Municipal, sólo esperan permiso

Actualmente el crematorio municipal se encuentra fuera de servicio hasta tener liberada Licencia de Uso de Suelo para tener una función adecuada, advirtió la secretaria de Servicios Públicos, Xóchitl Zárate Tejeda.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

El horno crematorio del Panteón Municipal momentáneamente se encuentra fuera de servicio hasta tener liberada Licencia de Uso de Suelo para tener una función adecuada, advirtió la secretaria de Servicios Públicos, Xóchitl Zárate Tejeda, pero aclaró que la herramienta fune-

raría está al 100 por ciento, luego de ser reparado.

Fue en noviembre previo cuando la estructura recibió el mantenimiento de rehabilitación y prevención, además de limpieza y se pintó, reparó, ajuste de puerta del servicio, renovación de seguros sellos y la mirilla de fabricada en cristal refractario, al igual que estructura refractaria en sus paredes y en la bóveda de cámara de cremación.



Pero también dijo que las parrillas de la plancha de cremación, cenicero y chafanes se actualizaron en compañía de la instalación de tres quemadores con motor de 1hp y el suministro y la instalación de cajas interconexión para quemadores.

Priorizó que también se ajustó y actualizaron los trenes de regulación con tubos y conexiones galvanizados con válvulas solenoides, suministro y la instalación de reguladores CMS por cada uno de los quemadores, le instalaron una línea ven- teo para reguladores, suministro que arroja un tanque lavador de acero inoxidable para enfriar los gases.

Zárate Tejeda priorizó que como el crematorio lo recibió el go-

bierno de la ciudad en mal estado, la rehabilitación contempló el suministro y la instalación de la chimenea de acero inoxidable, puertos de muestreo de acero inoxidable, el sistema de aire recirculación, sistemas de espesas de alta presión, ajuste, limpieza y actualización del panel de control con sistema INSISOFT.

Subrayó que el proceso de rehabilitación se desarrolló con una inversión de 1 millón 488 mil 860 pesos, para dejarlo como nuevo.

Recapituló que ya se tiene al horno crematorio funcionando, "tenemos dos meses con el horno para funcionar" y desahogar todos los servicios que ofrece el Panteón Municipal.

Agregó que a esa herramienta fundamental en los funerales se le realizó un mantenimiento general porque lo recibieron en mal estado, uno de los motores no funcionaba y fue necesario un mantenimiento general para regresarlo a trabajar.

Insistió que el crematorio se encuentra en condiciones positivas para funcionar adecua-

### LA INVERSIÓN

El proceso de rehabilitación se desarrolló con una inversión de 1 millón 488 mil 860 pesos, para dejarlo como nuevo.

damente, pero solamente se encuentran a la espera de los permisos de Normatividad y de uso de suelo.

Durante el 2023, la administración municipal comenzará una campaña de concientización para motivar la cremación derivado por la ocupación del camposanto al 99 por ciento de su capacidad.

La cremación de los difuntos, subrayó, ayudaría demasiado para reducir el espacio y atender las urnas.





# Dos detenidos por acosar a mujeres



Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

El fin de semana, comerciantes del callejón de Los Sapos detuvieron a dos sujetos señalados por grabar y fotografiar a mujeres por debajo de las faldas.

De acuerdo con lo señalado por los mismos vendedores, uno de los sujetos ya había sido asegurado por la misma causa, hace unos meses.

Además, al intentar escapar, uno de los hombres roció gas pimienta en los ojos de uno de los comerciantes.

Los hechos ocurrieron en el Centro Histórico de Puebla, cuando unos comerciantes se dieron cuenta que unos hombres estaban acosando a las mujeres que caminaban por la zona.

Reportaron que los hombres estaban tomando fotos y grabando a las visitantes por debajo de las faldas por lo que los siguieron.

Al momento de no encontrar uniformados en la zona y para evitar que se fueran, los vendedores decidieron detener a dichos sujetos.

En ese momento se registró un forcejeo donde uno de los comerciantes fue atacado con gas, por lo que otros ciudadanos los apoyaron y lograron detener a los dos hombres.

Posteriormente acudieron elementos de la secretaría de seguridad pública para asegurar a dichas personas.



## Chocan dos motociclistas; uno murió, en Texmelucan

Un motociclista muerto y otro herido de gravedad, fue el resultado de la colisión de dos motocicletas, registrado en el municipio de San Martín Texmelucan. Aparentemente el motivo de la colisión fue que uno de los conductores manejaba a exceso de velocidad y debido a ello perdió el control de su vehículo.

El percance vehicular ocurrió durante los primeros minutos del domingo, en la avenida Central, perteneciente a la junta auxiliar de San Rafael Tlanalapan.

Un par de motocicletas colisionaron de manera frontal y por la fuerza del golpe los conductores salieron proyectados y terminaron heridos en la carpeta asfáltica.

Los colonos reportaron el siniestro vehicular y minutos más tarde llegaron oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) y paramédicos de Protección Civil (PC) Municipal.

Luego de la valoración a los dos hombres se confirmó la muerte de uno de ellos a consecuencia de las heridas que sufrió. (Antonio Rivas, Fotos Cortesía)



## Localizan cadáver de hombre baleado en un terreno baldío

Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

El cadáver de un hombre, que presentaba heridas por proyectil de arma de fuego, fue localizado en un terreno baldío, en el municipio de Tehuacán.

El cuerpo de la víctima, de la que no se indicó la media filiación, quedó registrado como desconocido y fue llevado a las instalaciones del anfiteatro municipal.

Los agentes investigadores realizan las indagatorias para poder establecer cómo es que ocurrieron los hechos, así como el motivo del crimen.

Hacia las 12 horas del 29 de enero, colonos localizaron un cuerpo cerca de un camino de terracería, en la colonia San Miguel, de la junta auxiliar de San Pablo Tepetzingo.

Las personas hablaron al número de emergencias 911 y señalaron que se trataba de un hombre inconsciente que aparentemente estaba herido.

Posteriormente llegaron elementos de la Policía Municipal, quienes confirmaron el reporte y resguardaron el lugar en espera de paramédicos.

Elementos de Protección Civil Municipal llevaron a cabo la revisión del cuerpo y confirmaron que ya no tenía signos vitales.



# GRADA

 **4**  
 **1**  
JORNADA 04  
LIGA MX-CL23



## SIGUEN EN CAIDA LIBRE

La Franja visitó Tijuana con la esperanza de lograr sus primeras unidades en el Clausura 2023 de la Liga MX Femenil; sin embargo, las camoteras sufrieron una nueva goleada, misma que significó su cuarto tropiezo del torneo en el mismo número de partidos, para ubicarse como último lugar general. La crisis de este equipo sigue semana a semana... ¿Hasta cuándo? P. 5

### POLIDEPORTIVO

## REMODELARÁN ESPACIOS

El titular del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Antonio Iriarte González, anunció el plan de restauración de diversos espacios deportivos en la capital poblana. P. 3



### UNIVERSITARIO

## CON EL PIE DERECHO

Después de una primera vuelta exitosa, los Tigres Blancos UMAD van por su primer triunfo del año en la Liga ABE de basketbol. P. 2





## Gabriel Caballero, primer cesado del Clausura 2023

El exfutbolista del Puebla de la Franja, dijo adiós al banquillo de Mazatlán después de la escandalosa goleada ante las Águilas del América (6-0); deja al Mazatlán como último lugar del torneo con 3 partidos disputados y 0 puntos.

LIGA MX

GRADA  
Fotos Cortesía

La jornada 4 del Clausura 2023 de la Liga MX dejó, como principal novedad, al primer director técnico cesado del campeonato: Gabriel Caballero.

Caballero, exfutbolista del Puebla de la Franja, dijo adiós al banquillo de Mazatlán después de la escandalosa goleada de este fin de semana, ante las Águilas del América (6-0), en juego disputado el sábado en el estadio Azteca y en el cual los sinaloenses fueron incapaces de ofrecer resistencia al cuadro azulcrema.

La salida de Caballero fue oficializada este domingo por parte de un comunicado anunciado por Mazatlán, en donde resaltó haberse convertido en el primer entrenador en avanzar a una fase final del fútbol mexicano con el equipo.

### LOS RESULTADOS DE LA JORNADA

Atlas 2-2 Santos  
Puebla 1-2 Monterrey  
Tijuana 0-0 Pumas  
Tigres 0-0 A. San Luis  
FC Juárez 1-2 Chivas  
América 6-0 Mazatlán  
Toluca 0-0 León  
Pachuca 2-1 Necaxa

"Agradecemos el trabajo realizado y el profesionalismo mostrado durante su gestión, reconociendo que sus nombres siempre estarán en la historia del club por la obtención de la primer clasificación a repechaje".

Caballero deja al Mazatlán como último lugar del torneo Clausura 2023 con 3 partidos disputados, en los cuales fue incapaz de sumar unidades.

### PACHUCA ASCIENDE AL LIDERATO

Con final dramático en la "Bella Airosa", la escuadra de Pachuca derrotó a Necaxa (2-1), para así colocarse líder del Clausura 2023.

Las anotaciones del partido corrieron a cargo de Javier Eduardo López (42') y Gustavo Cabral (79') por parte de los hidalgüenses; mientras que por el lado de los Hidrorayos, el tanto del descuento llegó en el 97', a cargo de Facundo Batista por la vía penal.

Por otro lado, el León del exmandamás de la Franja, Nicolás Larca-món, igualó sin goles (0-0) en su visita a Toluca.

La Fiera debió afrontar el partido con un hombre menos desde el minuto 37, tras la expulsión de Lucas Di Yorio.

## Copa América 2024 se jugará en Estados Unidos; México podría volver

Conmebol informó que para la próxima edición del torneo continental contará con seis espacios para selecciones de Concacaf, a través de la Nations League.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

Tras unos años de distanciamiento, la Copa América 2024 le hará honor al continente con la alianza de CONMEBOL y Concacaf, a través de un acuerdo que se reveló en las últimas horas.

A través de sus redes sociales, los entes que rigen el fútbol de Sudamérica y del resto del continente, confirmaron la alianza rumbo a la Copa del Mundo 2026. El torneo más importante a nivel de selecciones en el continente americano se disputará en Estados Unidos, con un total de 16 combinados nacionales: 10 selecciones de la CONMEBOL y los otros seis, por parte de la Concacaf.

De acuerdo con la determinación, los seis invitados de la Concacaf (México podría ser uno de ellos), podrán clasificarse a través del torneo Nations League que se llevará a cabo entre 2023 y 2024.

La CONMEBOL destacó la importancia de organizar la Copa América 2024 en Estados Unidos, pues formará parte de la preparación de sus combinados rumbo al Mundial 2026.

Surge nuevo torneo a nivel de clubes

Entre las novedades de la alianza está la conformación de la primera Copa Oro femenil, en 2024.

Los dos equipos de Conca-



### La última y nos vamos del "Tri"

La última ocasión que la Selección Nacional de México participó en el torneo cumbre del fútbol de América fue en 2016, durante la Copa América Centenario, realizada en Estados Unidos.

En aquella ocasión, el "Tri" fue eliminado en la etapa de cuartos de final, a manos de la selección de Chile (a la postre, campeón del torneo) con aquel histórico 7-0.

México, en aquel entonces, era dirigido por el colombiano Juan Carlos Osorio, quien a pesar de la humillación permaneció en el banquillo mexicano hasta finalizar la participación en la Copa del Mundo de Rusia 2018.

café que participarán en los Juegos Olímpicos de Verano de 2024 (Estados Unidos y Jamaica o Canadá) recibirán un pase directo a la Copa Oro Concacaf W 2024. Los seis equipos restantes de Concacaf se determinarán a través de la Clasificatoria Concacaf W 2023.

Las cuatro selecciones invitadas de la CONMEBOL que participarán han sido determinadas con base en los resultados de la Copa América Femenina 2022: Brasil (campeón) Colombia (subcampeón), Argentina (tercer lugar) y

Paraguay (cuarto lugar).

CONMEBOL y Concacaf también organizarán una competición centralizada de clubes estilo "final four", en la que participarán los mejores clubes de las respectivas confederaciones.

Los cuatro equipos (dos de cada confederación) participantes se clasificarán a través de las competiciones de clubes existentes de CONMEBOL y Concacaf, y las dos confederaciones están trabajando para que la primera edición de este torneo se juegue en 2024.



## Ayuntamiento renovará cinco canchas deportivas con pasto sintético

Además, el encargado del Instituto Municipal del Deporte (IMD), Guillermo Antonio Iriarte González, anunció que también pintarán con colores plastificados especializados en deportes ocho áreas deportivas de la administración municipal.

POLIDEPORTIVO

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

El gobierno de la ciudad realizará el cambio de pasto sintético de cinco canchas de espacios deportivos del municipio por el desgaste sufrido a lo largo de varios años, durante este año fiscal 2023.

Además el encargado del Instituto Municipal del Deporte (IMD), Guillermo Antonio Iriarte González, anunció que también pintarán

con colores plastificados especializados en deportes ocho áreas deportivas de la administración municipal.

Las canchas de La Piedad, El Cobre, San Jorge 1 y Carmelitas, en compañía de otras más, valoró que se incluyeron en el paquete de obras 2023 confirmado por la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, para mejorar la competencia de los diferentes deportistas que acuden a esos centros deportivos a mejorar su calidad de vida.

Recordó que ya tiene el reporte de Infraestructura, además el IMD

por su reglamento no puede desarrollar obras, pero la Secretaría de Infraestructura al lado de la dependencia de Edgar Vélez Tirado acordaron mejorar la infraestructura, derivado del continuo desgaste que tienen diariamente.

Subrayó que esos espacios populares son trascendentales en la vida cotidiana de las colonias en donde se localizan porque alejan a la niñez, juventud y a los adultos del consumo de alcohol y de las drogas.

Los primeros trabajos, dijo, se notarán en la pintura deportiva

plastificada que se aplicará en las canchas de concreto para mejorar su imagen, además del uso de esos espacios, cómo se muestra en los parques nuevos que se han inaugurado.

Ese tipo de procesos incidirán en 10 canchas que se intervendrán porque son de concreto y se van a colorear con la pintura plastificada deportiva que se está poniendo en todos los parques nuevos.

Bajo este panorama, indicó que la gran parte de las canchas deportivas del municipio ya han sido mejoradas en todos los sentidos. Pero

este año las cuadrillas municipales trabajarán también en la conclusión de la cancha localizada en la colonia Las Hadas que está en la administración anterior dejó 'las faenas' a la mitad.

Aplaudió que está gestión del alcalde Eduardo Rivera Pérez ya haya intervenido la mayoría de los espacios deportivos públicos, pero aún falta la cancha de la colonia Las Hadas que está prevista para que se rehabilite y termine este mismo año, con acabados de pasto sintético para los deportistas.

## Buscan Tigres Blancos de la UMAD su primer triunfo de 2023

Tras una primera vuelta exitosa en la que pelearon por el primer lugar de la División 1 de la Liga ABE, los Tigres Blancos UMAD regresan a la actividad con el objetivo de sumar una victoria que les permita mantenerse en la parte alta de la tabla general.

UNIVERSITARIO

GRADA  
Fotos Cortesía

La pausa competitiva termina para los Tigres Blancos de la Universidad Madero. Y es que después del receso invernal de la temporada 2022-2023 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil, los maderistas jugarán su primer partido oficial del año el viernes 3 de febrero cuando visiten la duela del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla para en-

frentar a los Borregos Salvajes.

Tras una primera vuelta exitosa en la que pelearon por el primer lugar de la División 1, los Tigres Blancos UMAD regresan a la actividad con el objetivo de sumar una victoria que les permita mantenerse en la parte alta de la tabla general.

Los felinos jugarán en la casa de Borregos Puebla luego de llevar a cabo una pretemporada invernal que incluyó labores físicas, rubro importante por lo competitiva que es la Liga ABE.

Además, UMAD ya tuvo en estos días actividad de juego pues realizó partidos de preparación ante Universidad Anáhuac Puebla, UDLAP y UPAP, equipos que resultaron ser buenos sinodales.

Richard Sánchez Sarmiento, uno de los jugadores con más temporadas en el conjunto maderista, explicó en qué condiciones llegan los felinos al reinicio de una campaña que les presenta altas expectativas.

"Después de las vacaciones nos dedicamos a trabajar en la parte física con sesiones de mucha intensidad, la cual es muy importante para poder competir en partidos que son muy cerrados por el nivel de los rivales. Ya tuvimos algunos partidos de preparación donde lo más importante fue retomar el ritmo de juego. Somos un equipo que se conoce bien y todos trabajamos con el mismo objetivo: llegar a los Ocho Grandes".

El duelo ante Borregos Puebla es muy importante para los Tigres

Blancos de la Universidad Madero. Y es que, si bien es cierto que el equipo dirigido por el coach Juan Manuel Solano es uno de los mejores del certamen, cierto es también que la clasificación está tan cerrada que una victoria, al final de la temporada, podría ser decisiva.

"Sabemos que la clasificación está muy cerrada y que hay una diferencia mínima entre los equipos que estamos arriba y los que vienen en media tabla. No podemos permitirnos dejar escapar victorias, así que el viernes saldremos muy concentrados a enfrentar a un buen equipo como lo es Borregos, al cual ya vencimos en un gran partido celebrado en la primera vuelta", finalizó Richard Sánchez Sarmiento.

## México, anfitrión de la primera edición de la W Revelations Cup

Con sede en León, la Women's Revelations Cup 2023 reunirá a tres de las selecciones que disputarán el Mundial Femenil de Nueva Zelanda – Australia para que las dirigidas por Pedro López, disputen su primer enfrentamiento amistoso del año.

**POLIDEPORTIVO**

Katía Fernández Tapia  
Fotos Cortesía



Gracias al crecimiento y a la proyección que el fútbol femenino ha tenido en nuestro país, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y Curveball Sports lograron reunir a futbolistas de talla mundial para encarar la primera edición de la W Revelations Cup mayor, con la participación de Costa Rica, Colombia y Nigeria, tres de las selecciones que disputarán el Mundial Femenil de Nueva Zelanda – Australia.

La Revelations Cup comenzó sus actividades en 2021 con selecciones juveniles en ambas ramas; Arturo Fisman, director de operaciones de Curveball señaló que el proyecto "nació con la idea de convertirse en una de las principales competencias juveniles, y ahora, de selecciones mayores femeniles de América", tras dar el anuncio oficial de esta competencia que se llevará a cabo en el estadio León de León, Guanajuato.

Se tratará de un cuadrangular en un formato de dos partidos por día: todos contra todos, teniendo como ganadora a la escuadra que sume más puntos. Será la selección de Costa Rica quien inaugure

la competencia el 15 de febrero contra sus similares de Colombia a las 13:00 horas, siendo la antecámara del debut de la Selección Nacional de México, que enfrentará a Nigeria a las 16:00 horas de ese miércoles.

Los aficionados al balompié podrán ingresar al Estadio León pagando \$150 por día, teniendo la oportunidad de disfrutar ambos encuentros; el segundo día de actividades se realizará el sábado 18, continuando con la actividad primero con el choque entre Colombia vs Nigeria y acabando México vs Costa Rica. El último día de la competencia será el 21 de febrero con el juego Costa Rica vs Nigeria y México vs Colombia, para conocer a las primeras campeonas.

### MÉXICO ASPIRA A SEGUIR PROGRESANDO

Tras no conseguir el pase al mundial de este año, Pedro López, timonel de la Selección Nacional, resaltó la participación de la escuadra mayor en este evento como una oportunidad para prepararse rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, enfrentando a rivales de tres confederaciones diferentes en este torneo.

"No fue un retroceso el no clasificar, la realidad es que llevamos cinco años con una liga profesional y estamos con mucha disposición y crecimiento constante" señaló.

El torneo es una ventana de oportunidades; enriquece y fortalece a las futbolistas por el nivel de competitividad que se tiene y, por ello, se logra engrandecer el fútbol femenino; la y los directores técnicos de las diferentes selecciones que se darán cita en nuestro país resaltaron el trabajo de la FMF por apoyar el crecimiento y visibilidad de las mujeres en deportes como el fútbol.

Para los directivos participantes destacaron que, "el deporte femenino tiene un impacto positivo en la sociedad ya que genera una ruptura en los estereotipos de género y promueve la igualdad. Al apoyar a las mujeres en el deporte, estamos contribuyendo a una sociedad mucho más equitativa y mucho más justa", coincidieron, a la par de celebrar el nivel de las selecciones que disputarán esta competencia.

Costa Rica, Colombia y Nigeria reconocen el nivel de juego de las mexicanas y las ven como un gran reto que servirá como parte de su preparación de cara al mundial; las "ticas" llegan como una de las cuatro mejores selecciones de la CONCACAF. Colombia encaró a México en la Revelations Cup Sub 17 previo al Mundial de esa categoría y Nigeria competirá con una conocida para la afición nacional como lo es Uchenna Kanu, futbolista de Tigres UANL, actuales campeonas de la Liga MX Femenil.

## El despertar goleador de Jenni Hermoso



La delantera española acumula su mejor cuota anotadora desde su llegada a la Liga MX Femenil; en este inicio de torneo ha sido pieza clave para las Tuzas del Pachuca.

**LIGA MX FEMENIL**

Rubén Guerrero  
Fotos Cortesía

### UN GRAN ARSENAL OFENSIVO

Poco a poco, Pachuca ha sorprendido a propios y extraños ganando terreno en la Liga MX Femenil; tan sólo en el Clausura 2022 alcanzó la gran Final y aunque no tuvo éxito en la pelea por el título, su presencia sentó un precedente que se ha convertido en la ilusión de un plantel con experiencia, pero sobre todo, en el que los goles no hacen falta.

Nuestro fútbol femenino es reconocido por la gran cantidad de goles que se marcan jornada a jornada; sin embargo, son pocos los equipos que, como Pachuca, cuentan con delanteras tan letales.

En el caso de las Tuzas, en este inicio de torneo tienen a Jenni Hermoso en su mejor momento con cuatro dianas, además cuentan con Charlyn Corral, quien suma cinco conquistas en el CL23. la Liga MX Femenil.

siendo además pieza clave para el buen momento de las Tuzas que pelean por los primeros planos ante escuadras acostumbradas a estos sitios de honor.

En sus primeros 312 minutos sobre el césped, Hermoso registra cuatro anotaciones con una efectividad de cada 78 minutos, y no sólo eso; Jenni ha marcado dos dobletes proyectando buenos resultados para las suyas. El primero ocurrió en la jornada 2 ante Toluca, colaborando en la histórica goleada a favor del Pachuca con un marcador de 10-2 ante las escarlatas.

En su performance más reciente, Hermoso se despachó con dos

dianas ante Pumas, en el Olímpico de Ciudad Universitaria; Jenni apareció en el área en las dos ocasiones para firmar lo que, a la postre, sería un 2-3 a favor de las de la "Bella Airosa". Así, después de cuatro fechas, las Tuzas tienen nueve unidades peleando por los primeros planos, pero con su estrella internacional encendida.

Además de la intención de contender por el campeonato en la Liga MX Femenil, a Hermoso le pasa por la cabeza la meta de participar en una tercera Copa del Mundo con España, situación que ha manifestado en sus redes sociales en los últimos días.

Jenni lo ha ganado absolutamente todo a nivel de clubes, pero un gran triunfo con la selección ibérica sigue siendo un sueño a cazar y este verano podría consumarlo.

TORNEO	MINUTOS	GOLES
Apertura 2022	651	2
Clausura 2023	312	4



## La Franja femenil cae en Tijuana y sigue en picada

Las anotaciones de Daniela Espinosa y Renae Cuéllar sentenciaron el cuarto tropiezo de las camoteras en el torneo, el cual las coloca en el último lugar del Clausura 2023 de la Liga MX Femenil con 0 puntos, 15 goles en contra y un tanto a favor. Karla Morales cumplió 100 partidos en la Liga MX Femenil.

**CLUB PUEBLA FEMENIL**

GRADA  
Arte Osvaldo Pacheco

quien con complicidad de la defensa poblana quedó en soledad frente al marco de Karla Morales, y con una sutil definición logró el 2-0.

La Franja logró su primer aviso a la portería de Tijuana apenas a los 45 minutos, por conducto de Solís, quien sacó un zurdazo de larga distancia que pasó apenas por encima del arco local.

Recién comenzada la parte complementaria, Tijuana estuvo cerca de marcar la tercera anotación, primero con un disparo de Espinosa tras servicio de Cuéllar, y posteriormente con un disparo de Villamizar; sin embargo, en ambas ocasiones el esférico quedó en manos de Karla Morales, quien sigue siendo factor clave en el equipo poblano.

Tijuana insistió sobre el arco camotero y amplió la ventaja a los 30', ahora por medio de Renae Cuéllar,

### LOS OTROS RESULTADOS

Querétaro 0-0 Santos Laguna  
UNAM 2-3 Pachuca  
León 0-1 Monterrey  
Atlético San Luis 5-1 Atlas

viado por la barrera para terminar en el fondo de la portería local.

Sin embargo, Tijuana consiguió el 3-1 a los 77', nuevamente por conducto de Renae Cuéllar, quien marcó su 'doblete' con un cabezazo letal, gracias al servicio medido de Villamizar desde sector izquierdo.

Puebla estuvo cerca de marcar el segundo tanto de la noche con un cabezazo de Norma Gaitán, pero el esférico se estrelló en el travesaño.

El 'hat-trick' de Cuéllar llegó a los 90 minutos, después de un pase filtrado preciso de Johana Rosas; la delantera de Tijuana definió por debajo de las piernas de Morales y sentenció el 4-1.

Con este resultado, las camoteras se ubican en el último lugar del Clausura 2023 de la Liga MX Femenil con 0 puntos, 15 goles en con-

### LA AGENDA DE HOY

Necaxa - América (17:00 horas)  
Tigres UANL - Toluca (19:00 horas)  
Mazatlán - Cruz Azul (21:00 horas)  
Guadalajara - FC Juárez (21:05 horas)

tra y un tanto a favor. El siguiente partido de la Franja será en condición de local frente a Necaxa, en duelo a disputarse el próximo domingo 05 de febrero en el estadio Cuauhtémoc, en punto de las 12:00 horas.

cinépolis **GRADA** **TE LLEVAN AL CINE**  
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

MENÚ **LA ORIENTAL** Antigua Taquería Auténticos Tacos Árabes 1933  
Te deseamos un feliz 2023  
DIRECTORIO





# Novak Djokovic conquista el Australian Open 2023

El tenista serbio superó al griego Stefanos Tsitsipas en la gran final por sets de 6-3, 7-6 y 7-6, cosechando su título número 22 y además, retomando la cima en el ranking ATP.

**POLIDEPORTIVO**

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

El 2023 arrancó de maravilla para Novak Djokovic, pues este fin de semana consiguió su título número 22 con el Abierto de Australia, venciendo en la gran final al griego Stefanos Tsitsipas en tres sets (6-3, 7-6 y 7-6).

Gracias a su nueva conquista, el tenista serbio conquistará de nueva cuenta la cima del Ranking ATP a partir del 30 de enero; y además iguala la marca de Grand Slams que tiene Rafael Nadal.

El juego en Oceanía fue marcado de un solo lado desde el inicio, pues con todo y el ímpetu del griego, el poderío y contundencia de Djokovic fue superior y dominante; el primer set quedó 6-3.

En el segundo set, Tsitsipas no se guardó nada ante el serbio y el juego se fue llevando al límite, poniendo a prueba todo el repertorio por parte de Djokovic. El set terminó resolviéndose a favor del multigalardonado en el tie break (6-6 / 7-4).

Con el escenario en su contra, Stefanos Tsitsipas dejó todo en la cancha de arcilla, pero no fue suficiente ante Novak Djokovic, quien aprovechó los errores del griego.

El tercer set fue muy disputado, pero el serbio siempre tuvo el juego de su lado, por lo que consiguió su décimo título en el Australian Open, tras ganar el tie break (7-6 / 7-5).

Con su nuevo título en el gigante de Oceanía, Novak Djokovic igualó a Rafael Nadal con 22 Grand



Slams conseguidos, dejando atrás a Roger Federer, quien ya dejó las canchas y se quedó con 20.

## Djokovic agradece apoyo

Tras conquistar el Australian Open, Djokovic ofreció un discurso breve y emotivo, en el cual destacó el apoyo de su círculo más cercano, tras asegurar que han soportado "la peor parte" de su carácter.

"No sé si puedan perdonarme por lo que he hecho en estos años, pero tengo que repetirlo una y otra vez, este trofeo también es de ustedes".

"Debido a las circunstancias, podría decir que esta es la victoria más importante de mi vida", agregó el serbio.

Asimismo, Djokovic tuvo palabras de aliento para el griego Tsitsipas: "Esta no va a ser tu última final de Grand Slam".

# Philadelphia y Kansas City se verán las caras por el SB LVII

Con una apabullante actuación, los Philadelphia Eagles se consagraron como campeones de la Conferencia Nacional imponiéndose a los 49ers por 31-7; por su parte, los Kansas City Chiefs, en final dramático, derrotaron a los Cincinnati Bengals para coronarse en la Conferencia Americana y conseguir el segundo boleto a la fiesta de la NFL, el próximo 12 de febrero en Arizona.



Katía Fernández Tapia  
Fotos Internet

Tras derrotar a los San Francisco 49ers y los Cincinnati Bengals, respectivamente, los Philadelphia Eagles y los Kansas City Chiefs serán los encargados de engalanar el Super Bowl LVII de la NFL, a disputarse en el State Farm Stadium de Glendale, Arizona, el próximo 12 de febrero.

## ¡Fly, Eagles, fly! Philadelphia voló a su cuarto Super Bowl

Para coronar su participación en la NFC como locales y amplios favoritos en el encuentro, los Philadelphia Eagles se consagraron como campeones de la Conferencia Nacional venciendo a los San Francisco 49ers, que vieron se-



pultado con un marcador de 31-7, el sueño de llevar a su quarterback (QB) novato a la fiesta del Super Bowl LVII.

Philadelphia arrancó con in-

tenidad durante la primera mitad mostrando su tenacidad para obtener el primero y gol en una cuarta oportunidad que Devonta Smith engalanó con una recepción que abriría los marcadores; el desarrollo mostró a los mejores de la conferencia su habilidad para aprovechar los castigos y las lesiones que mermaron el ánimo y la estrategia de los 49ers.

El encuentro se pintaba de verde muy temprano en el desarrollo, pues la salida por lesión del joven sensación Brock Purdy, también contribuyó en la caída de los de San Francisco; aunque presentaron una nueva versión de juego buscando mover las cadenas a través de carreras, y esto les sirvió para igualar momentáneamente la pizarra, no fue suficiente para encarar al rival que tenían en frente.

La apuesta por la vía terrestre y la participación impecable de Jake Elliott fueron demasiado para los 49ers, que presas de su desesperación cometieron errores defensivos que costaron yardas que poco después se convertirían en anotaciones.

A esto, se le sumó la conmoción del quarterback suplente Josh Johnson, que obligó el retorno de Purdy que visiblemente se veía lesionado y, por ende, no consiguió levantar a la ofensiva para acortar las distancias.

La sed de victoria de las Philadelphia Eagles colocaron al mejor de la NFC como primer invitado al Super Bowl LVII, tras no asistir a la máxima fiesta del fútbol americano desde el 2018, cuando obtuvieron el trofeo Vince Lombardi frente a los New England Patriots.



## Vuelven los Chiefs de Mahomes a la gran cita

En un encuentro que pasará para la historia, Harrison Butker completó un gol de campo en los últimos segundos que permitió a los Kansas City Chiefs acceder al Super Bowl LVII, para encarar a Philadelphia.

Con una quinta final en la AFC de manera consecutiva, los 'Chiefs' buscarán el trofeo Vince Lombardi el próximo 13 de febrero, guiados por un "Pat" Mahomes que buscará la 'cereza del pastel' de una temporada que ha dado muestra del trabajo en equipo entre un quarterback y su equipo.

El partido fue de alarido, pues destacando que a menos de 10 segundos de necesitar un tiempo extra para definir a un ganador, Mahomes y Harrison Butker sellaron con un agónico gol de campo de 45 yardas la victoria que les otorgó la revancha por el escenario del año pasado, esta vez ante los ojos de más de 70,000 aficionados que estallaron el Arrowhead.

Butker no sólo fue protagonista durante los últimos segundos, pues al inicio del partido fueron sus intervenciones quienes adelantaron a los locales; Evan McPherson utilizó la fórmula a su favor y acercó a Cincin-

nati, pero el pasador de Kansas City buscó olvidar las dolencias de su lesión el tobillo con pases que colocaran en ventaja a los suyos.

En un estira y afloja para conocer al último invitado del Super Bowl, el mariscal de los Bengals se asoció con Ja'Marr Chase para empatar las circunstancias en busca de una prórroga que repitiera las acciones que hace un año los colocó como líderes de la Conferencia Americana; sin embargo, la astucia del lanzador que es considerado el sucesor de Tom Brady como figura de la NFL, tuvo una carrera que posicionó de mejor manera al pateador que entregó la victoria.

Los Chiefs llegarán a Arizona con el segundo coach con más victorias en playoffs, sumando 21; con Kelce como el segundo jugador con más yardas de recepción en la historia de los playoffs, superando a Julian Edelman (1.442) y la baja sensible del esquinero L'Jarius Sneed por una conmoción cerebral.

Además de que Mahomes tendrá los reflectores encima por el progreso de su lesión y su actuar frente a Philadelphia, que buscarán la victoria desde los primeros minutos.

Lunes de  
**after**  
Work  
Tequilas y Cervezas  
2x1

Martes de  
**Buffet**  
en tu mesa  
\$310 p/p

Viernes de  
Barra de mariscos  
con  
**Barra Libre**  
\$399 p/p



WhatsApp 22 23521317